

El Rey y Azcárate

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Los socialistas

Varios periodistas interrogaron ayer al jefe del partido socialista acerca de la conferencia celebrada el día antes en Palacio por su Majestad con el Sr. Azcárate.

El Sr. Iglesias se mostró reservado, limitándose a decir que no había tenido tiempo de informarse detalladamente de lo ocurrido. Al leer hoy la Prensa, le dejó tan asombrado, que no se había aún repuesto de este cambio brusco que se ha operado en la política española.

Reconoció el diputado socialista que el ambiente era otro, pues en su reciente viaje a Zamora había tenido ocasión de apreciarlo.

—Ya ven ustedes—decía el Sr. Iglesias—en Zamora se ha tocado y cantado la Internacional ante banderas rojas, y en Benavente le ha faltado muy poco.

Es indudable que ahora caminamos más deprisa con el conde de Romanones, aunque a los cultivadores del chiste le parezca un contrasentido. El Sr. Canalejas, con haber tenido mejores ocasiones, no fué tan deprisa; tenía buenas orientaciones, pero caminaba muy despacio.

El Sr. Iglesias no fué más explícito en sus manifestaciones; pero en su semblante se advertía la satisfacción producida al leer las palabras en favor de las clases proletarias pronunciadas por el Rey al conversar ayer con el Sr. Azcárate.

No ocultaba tampoco el leader del socialismo español que el Sr. Maura ha sufrido rudo golpe con esta visita, tan comentada, y que los mismos plutócratas de su partido se convencerán de lo perjudicial que es hasta para sus intereses la política del Sr. Maura.

Los conservadores

Uno de nuestros redactores ha hablado hoy con una significativa personalidad conservadora, que ha dicho lo siguiente:

«Ante la campaña de descrédito que se hace contra el partido conservador, y que en algunos periódicos llega a la injuria personal violentísima, nosotros estamos decididos a no decir una sola palabra.

«Pero si lo que quiere usted saber es la impresión que me han producido, que nos han producido a todos las entrevistas de los Sres. Azcárate, Cajal y Cossío a S. M. el Rey, he de decirle que siendo iniciativa del Monarca para conocer las opiniones de todos sobre el estado político y social de España, nos parece muy bien.»

—Entonces, lo que ha dicho «La Epoca» sobre «colaboración sordida»...

—Una cosa es la colaboración sordida, y otra muy distinta la colaboración leal, pública y sin miras políticas de hombres de valer, sean cuales fueren sus ideas. El Sr. Azcárate ha colaborado muchas veces con el partido conservador en asuntos sociales de importancia, y colaborará cuantas veces se digno hacerlo. Nosotros, lo que no admitimos es la otra colaboración: la que no se exterioriza, ó, mejor dicho, la que en el exterior adopta las formas más violentas del revolucionarismo y en las relaciones íntimas se traduce en ventajas para el adversario.

«Pero que vayan a Palacio muchos hombres antidemocráticos, que hablen al Rey sobre cuestiones de la vida pública, sobre aspectos interesantes de la vida nacional, ¿cómo ha de parecerse mal?»

—Entonces, ¿cree usted que hace bien el Gobierno en aconsejar?...

—En aconsejar, no; en asumir responsabilidades, sí. Pero este aspecto de los procedimientos gubernamentales, ya los discutiremos.

—¿Y qué piensa el Sr. Maura de todo esto? —Lo supondrá usted con sólo que le diga que la visita del Sr. Azcárate a Palacio no ha cogido de sorpresa al jefe del partido conservador. Creo que a las visitas del martes seguirán otras, también de importancia.

—Pues la gente dice por ahí que esto es una contestación a la nota del Sr. Maura.

—Conviene que la gente volviera a leer la nota, sobre todo en lo que se refiere a la formación de los partidos y las interpretaciones sobre la práctica de la vigente Constitución, pues es posible se encontrara en todo eso un tema hondo, aparte de las minucias políticas y de las conminaciones de conferencias, que requiere seria meditación, consultas muy diversas y que, sobre todo, no pueden pasar inadvertidas para quien, dotado de superior espíritu, lo pone todo al servicio de la Patria.

—De modo que cuanto se habla de desautorizaciones contra el Sr. Maura?...

—Esas son pequeñas para matar el tiempo. Hablar de personalismos en los momentos actuales, es propio únicamente de los que viven al día y para el chismorreo. Eso, para los dinásticos y antidinásticos, políticos de altura, políticos y antidinásticos, periodistas ecuanimes, que piensen con fervor en los destinos de España, no pueden ocuparse de esos pasatiempos grotescos.

—Por lo visto, cree usted que el momento político es de una gran importancia.

—De una trascendental importancia, y por eso es más lamentable que la pasión, extraviando la conciencia pública, intente convertirse en algaradía de política de pueblo lo que es sustanciación de un problema nacional.

—¿Cree usted en próximos acontecimientos políticos?

—Esa ya es otra pregunta, a la que no me parece discreto contestar, porque no podría decir nada categórico.

Y no hablarnos más el ilustre personaje y el periodista.

Otras noticias

El Sr. Lerroux, solicitado para hacer declaraciones acerca del último suceso político, ha manifestado que, no teniendo todavía suficientes datos para apreciar, con la posible exactitud, los términos del problema, prefiere, por el momento, no formular juicio alguno, advirtiéndole, además, que no hará declaración de ninguna clase, sin antes reunir a sus compañeros de minoría para cambiar impresiones.

Se cree que esto lo hará hoy.

D. José Fernando González ha manifestado, refiriéndose a la visita del Sr. Azcárate, que se sentía satisfechísimo, porque acusaba un ambiente liberal que jamás se ha sentido en la política española y que en su juventud no hubiera podido ser.

El señor conde de Romanones recibió ayer a los periodistas, refiriéndose en primer término a la visita del Sr. Azcárate, que juzga de un gran alcance político, haciendo resaltar que la visita ha coincidido con el nombramiento de embajador cerca de la Santa Sede.

Anunció el conde que las visitas de personalidades políticas a Palacio continuarán, verificándose cuando el Rey las crea convenientes para los intereses nacionales.

El Sr. Calbetón cumplimentará al Rey inmediatamente que éste regrese, para marchar dentro de este mes y posesionarse de su cargo.

Dentro de esta semana habrá Consejo de ministros para continuar tratando del programa del Gobierno, que será, como ya se ha dicho, progresivo.

El Presidente recibió ayer la visita de la Comisión de Valencia, y hoy recibirá a los comisionados de Cuenca.

El señor conde de Romanones recibió ayer numerosas visitas de amigos que han ido a saludarle y felicitarle al propio tiempo, por la iniciativa regia en lo tocante a la visita del Sr. Azcárate.

De provincias son numerosísimos los telegramas y telefonemas de felicitación que el señor conde de Romanones está recibiendo.

Entre otras felicitaciones de Madrid ha recibido una el jefe del Gobierno que merece especial referencia.

Se trata de una carta llegada a sus manos a las ocho de la noche de ayer, y que está concebida en términos muy expresivos. Baste decir para apreciar su valor que lleva la firma del ilustre Pérez Galdós.

Dice, entre otras cosas, que reconoce el éxito alcanzado por las instituciones, y que, si como republicano lo lamenta, como enemigo de la reacción (así está escrito) se felicita.

Un artículo de «Le Temps»

Elogios al Rey.

PARIS. «Le Temps» dedica su artículo de fondo a la visita de Azcárate al Rey de España.

Dice: «Ayer hubo en Madrid un suceso de gran importancia, que ha repercutido fuera de las fronteras de España.

El Rey Don Alfonso, después del golpe de efecto de no llamar a los conservadores a primeros de año, ha acentuado su inclinación hacia la izquierda llamando a su Real Palacio a varios republicanos, y entre ellos, al jefe del partido de Conjuración, Sr. Azcárate. Este habló con el Monarca durante una hora.

Y no sólo versó la entrevista sobre las cuestiones relativas al Instituto de Reformas Sociales, que el Sr. Azcárate preside, sino también sobre problemas de política general. Esto indica que el Rey persiste en sus inclinaciones hacia un liberalismo reflexivo.

Dijo al Sr. Azcárate que entendía que sus funciones de Rey constitucional eran idénticas a las de un Presidente de República.

Expresó sus deseos en pro de la mayor sinceridad electoral posible.

Afirmó que no quiere tener las puertas cerradas, porque anhela que llegue hasta él, sin obstáculos, la opinión española.

El Sr. Azcárate sacó la convicción de que el Rey es muy tolerante y democrático, y que, por lo tanto, no pondrá inconvenientes a la realización gubernamental de reformas amplias.

Añade «Le Temps» que al salir el Rey para Láchar fué aplaudido por la multitud que llenaba el andén, en la que figuraban bastantes republicanos.

Luego agrega: «La iniciativa del Monarca español es de una inmensa trascendencia.

Sin duda Don Alfonso quiere imitar la conducta del Rey de Italia.

«Los reaccionarios españoles murmuran: Maura ha querido llevar al Rey hacia la derecha; pero Don Alfonso es irreductible y se inclina a la izquierda.

Es de desear que su ejemplo sea seguido y

que los menudos intereses partidistas sean sacrificados ante la realización de una política verdaderamente nacional.

En las monarquías latinas se nota un eclecticismo que nuestra República no ha sabido imitar todavía.

Aquí, en circunstancias graves, no han sido llamados al Eliseo ni el conde de Mun ni M. Jaurès.»

La Prensa de anoche

«LA EPOCA»

«Ni Cajal ni Cossío son políticos en activo, ni han hecho nunca política. Son como Almirante, que antes de ahora ha tenido el honor de ser consultado y escuchado complacientemente por el Rey. Este, como aquéllos, ha recibido de los Gobiernos de la Monarquía, de todos, reiteradas manifestaciones de consideración para su ciencia, enaltecedora del nombre patrio.

No. La sustancia política del hecho está sólo en la visita de Azcárate, de Azcárate, que es, ante todo y sobre todo, un político en activo, un republicano «republicanizante», aunque a la vez sea funcionario público como catedrático insigne y como presidente dignísimo del Instituto de Reformas Sociales.

El Sr. Azcárate no es solamente un republicano en activo, sino que es el jefe de la minoría de Conjuración republicano-socialista, y no más lejos que anteaer firmaba como tal un manifiesto al país, en que esa Conjuración—en la cual figura el partido socialista español, y, por consiguiente, Pablo Iglesias, el justificador del atentado personal, y Fabra Ribas, el de «L'Humanité», de París—reitera solemnemente la declaración de la finalidad para que se creara, y que persigue...

¿Qué efecto producirán ese hecho y la satisfacción que se experimenta por ese hecho, no en el Sr. Maura ni en el partido conservador, que esto vale poco, sino en aquellos elementos del país indispensables para el sostenimiento, y en su caso para la defensa de la Monarquía, que no consideran al Sr. Maura ni a su partido «quantité négligeable» en la vida pública de la nación?

Si se pueden simultáneas las expansiones cordiales del pensar y del sentir propios en la cámara regia, con la actuación y la propaganda reiteradas en ese manifiesto; si esa actuación y esa propaganda llegaran a hacer un día inexcusable ya un movimiento de defensa, ¿se encontraría con qué hacerlo? Parecerenos que sólo la duda bastaría para ahogar un poco esa satisfacción.

¿Que no se duda de eso? ¿Que firmemente se cree que la situación de la Monarquía en España es como en Inglaterra, donde no hay republicanos organizados, ó como en Italia, donde los republicanos no dan batallas a la Monarquía, sino que se ponen a su lado en todo empeño exterior, aunque sea «imperialista», como dice el propio Sr. Azcárate?

¡Ah! Pues cuando de ese modo se pueda disponer de la realidad presente, que se la desfigura al antojo de las propias conveniencias, ¿no serán inútiles cuantos llamamientos hagamos a la preocupación por posibles y para nosotros fatales realidades futuras, que la experiencia nos muestra como realidades pasadas en otras partes?»

«LA TRIBUNA»

«El acto realizado ayer tarde por el Monarca ha sido un acontecimiento político de gran importancia.

El Rey, que siente la Monarquía fuerte y arraigada, quiere desentumecerla, poniéndola en movimiento, lanzándola a compás de los tiempos modernos.

En otros países—en Italia y en Inglaterra—, las izquierdas participan de la gobernación del país. A cara descubierta, con luz y taquígrafos, coadyuvando a la prosperidad de la nación todos los ciudadanos eminentes que poseen ideas de gobierno y medios de exposición parlamentaria. Esto nadie puede reprobarlo; no hay contubernio, no hay sordida cooperación, porque todo el mundo lo es y todos saben de lo que se trata.

Azcárate mantiene sus ideas de siempre; pero, buen patriota, sabe adónde va y a qué se le llama. El Rey Don Alfonso, que no teme ningún radicalismo, ni se asusta de ninguna reforma democrática, no tiene por qué esquivar la posibilidad de oír a los que se dicen portavoces del pueblo.

Aguardemos a saber la relación de lo que se pueda saber de lo habido en la entrevista.

Azcárate, monárquico ó republicano, es lo de menos. Basta con el hecho de esta visita para que el día de hoy sea de gala para la Monarquía española.»

«DIARIO UNIVERSAL»

«Para nosotros, que venimos sosteniendo un día y otro, desde que fué ratificada al señor conde de Romanones la confianza de la Corona, que al fin se había entrado franca y resultante en una política nueva liberal, amplia, aireada y clara, el acto realizado ayer por Don Alfonso XIII, acto magno que puede servir para caracterizar un reinado, no tiene nada de sorprendente: es un fenómeno natural de esa política nueva para las gentes que se aferran en mirar sólo al pasado y no atender a lo que ocurre fuera de casa; por eso, vistas las cosas desde la altura que el hecho mismo reclama y no con la miopía pequeñez de los politiquillos de menor cuantía, lo que interesa comentar y lo que a todos debe mover á encomio es la orientación, la idea, el pensamiento total de que ese acto es efecto.

Cierto que pueden deducirse de él consecuencias inmediatas de política cotidiana y un poco más *terra à terre*; pero ellas no obs-

tante, si el acto es transcendental lo es ante todo y sobre todo porque contribuyendo a desvanecer sombras y nieblas, contribuye a ese pensamiento general que quiere para la política la luz meridiana con que tan bien va á otros países.

Nadie piensa ni nadie tiene para qué pensar en retractaciones ni en cambios de posición de hombres como D. Gumersindo Azcárate. Nadie pide esos cambios; pero sin ellos el Sr. Azcárate, como otros conspicuos republicanos, es un factor en la política y en la vida española, y pretender conocer, medir y pesar su opinión, en lugar de declararse fíccioso, lanzando sobre él y sobre los que como él piensan una especie de excomunión mayor, para cuyo pronunciamiento nadie está autorizado, es evidentemente más lógico, más justo y más beneficioso para el país: sin el conocimiento de todos los factores de un problema no hay modo de resolverle, y censurar lo hecho ayer por el Rey, como lo hace, sin duda cegado por un raro despecho, algún periódico de la derecha, alegando que hacer eso es, sencillamente, subvertir la Constitución, es pensar que la Constitución ha sido hecha sólo en beneficio de unos pocos.

El Rey, con excelente acuerdo, y por eso merece elogios calurosísimos de todos, sabe que la Patria la integran monárquicos y republicanos: es Rey de todos, y de todos quiere conocer el sentir y el pensar, y el acto de ayer significa clara y terminantemente eso: que el Rey quiere serlo de todos y para todos; por eso *El Correo Español* le aprecia muy exactamente diciendo que ese acto demuestra que las puertas de Palacio están abiertas para todas las orientaciones políticas de las izquierdas, lo que en definitiva quiere decir que están abiertas para todos.»

«CORREO ESPAÑOL»

«Pero hay otro punto de vista que nos importa más. Las lecciones de ayer pueden ser una repulsa ó un nuevo desahucio, si se quiere, para el Sr. Maura; pero son, según los propios diarios liberales, algo más que eso: la elección de la Corona entre dos políticas, ó entre dos orientaciones, es decir, la inclinación marcada de los altos poderes hacia las soluciones del liberalismo.

Bueno, pues que conste así y que se sepa. Y que conste y que lo sepan, ante todo, los que pretendían cerrarnos hasta las puertas del cielo á los que no abjuráramos de nuestras ideas y no íbamos á arrojarnos á los pies del poder constituido. Se quiere una política anticlerical, una política anticristiana, y el platillo de la balanza lo inclina la espada de Breno.

Que lo sepan todos y que sepan también que cuando llegue el caso sobrarán en España elementos que sirvan para algo más que para amenazar en mítines y en Parlamentos y en periódicos como los republicanos, y que el día en que la tempestad que ahora se forja descargue sobre la corona de los sacerdotes, vibrará también en el espacio el rayo que hiera la corona de los Reyes.»

«EL MUNDO»

«El acto de ayer de Don Alfonso XIII, consultando á republicanos como los Sres. Azcárate y Cossío, no sabemos si Cajal lo es, porque Canalejas lo hizo senador vitalicio muy merecidamente, nos ha parecido muy bien, puesto que el Soberano es Rey hasta de sus enemigos, mucho más de sus adversarios. Nos ha parecido muy bien, porque ha habido quien, con imprudencia notoria, ha hablado de estar mediatizada la regia prerrogativa, y eso no tenía más respuesta que la dada. Nos ha parecido muy bien, porque á inteligencias despiertas como la de nuestro Monarca, le han de hacer mucho provecho las conversaciones con espíritus libres, con hombres que no sigan los pasos trillados de los jefes de los Gobiernos, que por necesidades del cargo no han de hablar más que de asuntos parecidos, y de la alta servidumbre de Palacio, que por hábito pone en sus palabras mieles de buena educación, que están divinamente para el trato diario, pero que no enseñan nada á los Reyes.

Nosotros sabemos los propósitos del Soberano. El artículo de Morote de ayer, que tan bien responde á nuestro pensamiento, estaba compuesto desde el día antes. ¿Por qué quien lo sabíamos? ¿Y qué importa ello? Baste saber que no era por ningún individuo del Gobierno, ni por Romanones, ni por Alba, ni por Suárez Inclán, ni por el general Luque. Nosotros somos poco visitantes de altos personajes. Aunque les queremos, no les tratamos mucho. Han de llamarnos para que les veamos. Pero, gracias á Dios, tenemos unos medios de información poderosos, y en nuestra discreción fía mucha gente, perfectamente enterada de que nada de lo que se dice á los hombres de esta casa se sabe hasta que llega el momento de poderse hacer público; y eso nos da una fuerza en la vida, grande.

«Pero, además, el acto de Su Majestad de ayer no es nuevo. Tiene precedentes en los fastos de nuestra política. Dicen que España es el país de los precedentes, y tal vez sea verdad. En 1881, D. Cristino Martos no había pronunciado aún sus célebres palabras acertando la honesta distancia que le separaba de la Monarquía. Militaba en el campo republicano, y á Palacio fué presidiendo una Comisión de arroceros valencianos. Se comentó mucho el hecho; á muchos periódicos conservadores les pareció mal lo realizado por D. Cristino, y á los liberales les satisfizo. Poco tiempo después, el gran demócrata acababa la jefatura de Sagasta y entraba en la Monarquía.

«Cánovas, en su tiempo, halagó mucho á las derechas, implantó una política que les fué grata y logró que se incorporaran á su partido elementos del antiguo tradicionalismo, que D. Alejandro Pidal denominó las *honradas*

masas. Y Sagasta, en la política que hizo el año 86 y el 87, y después, hasta ver á la gente de Castelar entrar en el campo de la legalidad, y Cánovas siempre, y los buenos estadistas, han seguido el mismo camino. A la Monarquía no se le ha de dejar en el aire y aislada. Ha de ponerse en contacto con la gente que vale, con las masas, con el pueblo. Otra cosa no es cumplir con los deberes que tienen sus partidarios.

No se trata ahora de que el Sr. Azcárate y los suyos dejen de ser republicanos, sino de que con sus luces contribuyan á ilustrar el ánimo del Monarca; no se reducen las visitas al Regio Alcázar á conversaciones de Puerta de Tierra, sino que se trata de unificar los lazos que entre Rey y súbditos deben existir, cualesquiera que sean sus opiniones.»

La Prensa de hoy

«EL IMPARCIAL»

«Los signos de remozamiento que ofrece la anticuada política española inspiran quejas á ciertos políticos conservadores. ¿Estorbamos? ¿Se quiere prescindir de nosotros?—preguntan.—«Pues no se podrá prescindir—añaden—de aquellos elementos del país indispensables para el sostenimiento y, en su caso, para la defensa de la Monarquía.» Aluden á las clases conservadoras. Con esto esos políticos entremezclan, como de costumbre, sus quejas con la amenaza á lo que declaran amar y respetar, sin duda á condición de monopolizarlo.

Vale la pena discurrir un instante sobre el asunto.

Ante todo, una distinción: una cosa son las clases conservadoras y otra el gremio político conservador. Tan distintos son, que hoy el polo de las respectivas aspiraciones es diametralmente opuesto. Mientras las clases conservadoras aspiran á la paz interior, el gremio político conservador tiende á encender la guerra intestina dando una batalla en que nadie resultaría victorioso porque, evidentemente, todos saldrían perdiendo. Se necesita ser ciegos para no verlo. El daño sería mayor para la patria, que, como no pertenece exclusivamente á los políticos conservadores, comprende á todos los beligerantes, á menos que para aquellos haya españoles de segunda ó tercera clase.

En las quejas no tienen razón. Figúrense las que podrían proferir los liberales, que llevan tres años de soportar denuestos é insinuaciones que estiman calumniosas. Vejados, maltratados, zaheridos por los desdenes olímpicos de algunos conservadores, se han limitado á defenderse. A las agresiones puso remate el Sr. Maura con aquella «nota» despectiva para la Corona é injuriosa para los liberales, á la que se unió la ridícula sofama del Sr. Pidal. Admitamos que el Sr. Maura cree de buena fe tener razón. Pero ¿no se le ocurre que puede estar equivocado? ¿Tiene el don de infalibilidad? Pues ¿cómo pudiendo errar entra á saco en las intenciones ajenas y derrama sus invectivas sobre todos los liberales? Si, como éstos creen, aquél está equivocado, ¿no resultarán sus denuestos la más reprensible é imperdonable de las injusticias? Sin embargo, han callado; porque siempre la paciencia está al lado de la razón.

La amenaza es aún más infundada y resulta risible cuando se recuerdan los hechos. Los antecedentes no son para que sintamos las alarmas que ciertos conservadores procuran infundir á cuantos creemos firmemente que la paz pública es la condición primordial de la prosperidad patria.

Durante el período liberal la paz ha peligrado menos que durante el período conservador. Y cuando ha sobrevenido una alteración, los liberales no han incurrido en las imprevisiones de que se hicieron reos los conservadores en Cataluña, ni han tenido ocho días abandonada una ciudad de la importancia de Barcelona, y han restablecido el orden á menos costa, con menor estrago y sin rastro tan perturbador como los conservadores. Esos son hechos que puede ver cualquiera.

No es que los liberales tengan arreñada la paz. ¿Qué Gobierno en los actuales tiempos podría garantizarla plenamente?... Cuando se quiera formular juicios con lealtad, hay que tomar en cuenta la época en que se vive. Tendrá ésta unas ú otras lacras; pero es la nuestra, y no está en nuestra mano suprimirla. Política que prescinde de ella, sucumbe, y con él todo aquello á que se abraza, no se sabe si para apoyarlo ó para sostenerse. El manzanillo da sombra; pero mata.

Lo que queremos decir es que en la política liberal hay una tendencia hacia la pacificación, y en la conservadora una tendencia hacia la perturbación. Aquella puede no dar sus frutos, por excepción; pero ésta da inevitablemente, sus resultados. Y la razón es clara. La política liberal tiende á suprimir injusticias que excitan la cólera de los más; la política conservadora tiende á mantener injusticias sobre las que descansan los privilegios que avivan aquellas cóleras.

No hay en esto ningún secreto ni nada que deba dejar perplejos. Los problemas políticos son muy claros y sencillos cuando no los oscurece y complica el interés. Porque el Rey ha visto claramente es por lo que, con seguro instinto, le tributa su aplauso la opinión.»

«EL LIBERAL»

De la crónica de Antonio Zozaya: «Cuenta la historia, y ha refrendado la poesía, que Alejandro de Macedonia quiso conocer al filósofo Diógenes. Acudió ante el tonel en que el cínico se guarecía de los rigores de la intemperie y, á tiempo que con su cuerpo le hacía sombra, hubo de preguntarle:

—¿Qué quieres de mi poder? —Nada—le contestó el filósofo.—Que no me quites el sol.

A juicio de ciertos republicanos impenitentes, debió el republicano Sr. Azcárate dar una contestación parecida al Monarca al ser llamado por él al Regio Alcázar. Estos fieros intransigentes olvidan que ni el actual Monarca es un déspota ni el Sr. Azcárate un cínico, y que si España tiene la desgracia de no ser Macedonia por el poder, tiene la fortuna de no serlo por la desdicha. Ningún hombre bien educado deja de acudir a un llamamiento cuando se le hace con afecto y en nombre de los intereses generales de una nación.

Y hay que notar una gran diferencia de procedimiento entre el déspota viejo y el Monarca nuevo. Aquél se presenta ante el sabio con el único intento de humillarle, y sus primeras palabras son un ofrecimiento injurioso. Este, más digno, llama al maestro austero, no para brindarle merced, que harlo sabe que no ha de aceptarla, sino para pedirle enseñanza y consejo. Este hecho no tiene precedentes, y él solo basta para enaltecer a un Soberano y hacerle digno de respeto y afecto para los que somos adversarios irreconciliables del régimen.

Porque, antes que en Repúblicas y en Monarquías, hay que pensar en lo que constituye el contenido ético del Estado, en el fondo jurídico que esta idea entraña en función del progreso. Y hay que pensar también que las luchas por el ideal no deben ni pueden seguir siendo en las sociedades modernas combates de sectarios, cuando no de cañones, sino que han de revestir un carácter humano y civilizado, que sólo pueden desconocer de buena fe los hombres como el Sr. Maura, que no cuida de documentarse debidamente en los libros y en la realidad antes de fulminar su cólera sobre partidos cuya colaboración es precisa para realizar en paz la obra de prosperidad y engrandecimiento de España.

Creería el Monarca que el Sr. Azcárate era capaz de claudicación, ó imaginara el jefe de la Conjuración republicano-socialista que lo era aquél de solicitarla, y la entrevista de estos dos personajes carecería de todo relieve. Pero, no; ni el republicano pensó en abdicar sus convicciones ni el Rey soñó en semejante locura. Fué un alto, un impersonal interés el que les decidió a realizar este hecho bellísimo, que tiene rancio sabor castellano y que coloca a ambos actores en un alto nivel espiritual.

«A B C»

Cortamos de este colega lo siguiente: «Y no es eso, ni podía ser eso. Que el señor Azcárate presida el Instituto de Reformas Sociales, y un gran pedagogo republicano dirija el Museo Pedagógico; que los disidentes del régimen monárquico, no ya los señores Azcárate y Alvarez, sino otros menos cañificados, vayan al regio alcázar a la luz del día y lleven al Trono consejos, ideas y doctrinas, eso ¿a quién puede parecerle mal? ¿Quién lo ha condenado? ¿Por dónde puede ser eso una repulsa a los elementos que más han procurado ese género de colaboraciones? «Facilitar a los enemigos del régimen medios morales y materiales para combatirlos, como ha dicho el Sr. García Prieto, es lo que condenan los conservadores; y lo que al justificar su protesta y la de los Comités de Madrid contra el Sr. Moret, condenó el jefe actual del Gobierno en el Círculo Liberal el 8 de febrero de 1910 con estas palabras: «La transacción a que se llegó en el Ayuntamiento con los republicanos para que éstos dispongan de los elementos más eficaces y decisivos en las luchas electorales y otras condescendencias peligrosas con los enemigos de la Monarquía, son motivos sobrados que justifican mi actitud.

«Teniendo en cuenta la firmeza de las convicciones y el culto que los republicanos guardan para la forma de Gobierno que constituye su bandera, cuanto se hiciera con ddivas y mercedes resultaría inútil y contraproducente.» «Quién se atreverá a decir que esa política —la de facilitar a los republicanos medios morales y materiales para combatir el régimen— es la que se ha ratificado en las conferencias del Rey? Y si esto no se puede afirmar, ¿en qué consiste la repulsa que el Gobierno y sus órganos se empeñan en atribuir al Rey contra un partido monárquico? Haciendo con los republicanos a la luz del día lo que honestamente se puede y se debe hacer, se autoriza la política que se supone desahuciada; se está preparando, a nuestro juicio, la política que ha de corregir lo que no se debe hacer.»

«EL UNIVERSO»

Dice en su fondo: «El conde de Romanones estaba ayer satisfechísimo, y el suceso no es para menos. Ayer cantaron al unísono, y en perfecta afinación, el primer ministro de la Corona y todos los órganos republicanos. Ayer fué aplaudido en todos los Comités revolucionarios el señor Presidente del Consejo de ministros, que ha jurado guardar y hacer guardar la constitución política de la Monarquía española. Ayer, por obra y gracia del conde de Romanones, fué «El País» el periódico de cámara, redactado por la equilibrada pluma de Roberto Castrovido, que tantas veces ha llamado asesinos a los ministros del Rey. Ayer se hicieron públicas supuestas opiniones privadas del Monarca, precisamente para que fueran interpretadas como actos de hostilidad a un partido gubernamental y honrado, y para que se hicieran sobre el caso absurdos comentarios y estupidas afirmaciones. Ayer, muchos dinásticos fervorosos lamentaban amargamente los duros trances en que el Gobierno actual ha puesto en pocos días a la Corona.

Ayer, teniendo que acudir el Rey a ilustres republicanos para informarse debidamente de varios problemas interesantes, no sólo quedó probada la insuficiencia informativa de los ministros de la Corona, sino la incapacidad total de todos los hombres y prohombres dinásticos para dar noticias ciertas a S. M. sobre

materias que no son ciertamente inaccesibles. Ayer, en fin, pudo España Nueva decir impunemente que la expresión «Los republicanos en Palacio» debía corregirse para que dijese «Palacio en los republicanos».

Y como todo esto debe ser motivo de alegría y regocijo para el conde de Romanones, este político despanzanado procurará en breve que hablen con Su Majestad D. Melquíades Alvarez y el doctor Simarro. Y la elección nos parece de perlas para formar el suplemento de Consejo de ministros de que, por lo visto, el Gobierno no puede prescindir, dada a notoria y natural incapacidad de los consejeros legales.

Así, don Melquíades Alvarez podrá informar a S. M. de los trámites de Derecho civil que son indispensables para perder pleitos del trust, y quizás el doctor Simarro haga brillantes disertaciones alienadas sobre los vicios del militarismo y del patriotismo y sobre la psicología experimental de Morral, de Nakens y de Ferrer.»

«Aumenta la marejada política con motivo de la inesperada actitud del conde de Romanones, relacionada con los republicanos. Entre los enemigos del régimen se nota gran discrepancia al apreciar el acto de D. Gumersindo Azcárate, como jefe de la minoría republicana conjuncionista del Congreso.

El jefe del partido republicano radical, don Alejandro Lerroux, aunque se muestra claro, no ha dicho aún la última palabra respecto a si admitirá en su partido al jefe socialista, Sr. Iglesias.

Y la confusión entre los de la Conjuración no puede ser mayor. El ex ministro de la República Sr. Fernández y González decía ayer tarde en el Congreso, entre otras cosas:

—Aplaudo al Rey y aplaudo al Sr. Azcárate. En cambio, el Sr. Sol y Ortega manifestaba que el asunto es de tal importancia, que merece meditación antes de hacer pública su opinión.

Los que aparecen llenos de júbilo y entusiasmos son los liberales ministeriales, asegurando que el conde de Romanones es el primer político de este país, como lo demostró al frente de los Comités madrileños, cuando hizo que el Sr. Moret abandonase el Gobierno, y con el jefe del partido liberal los Sres. Alba, Barroso y Luque, en la actualidad ministros con el hombre que produjo aquella famosa crisis, que hizo pasar ratos amargos al actual Presidente del Congreso de los Diputados. Y los que ayudaron al conde de Romanones en aquella maniobra están todos colocados en altos puestos, y solicitando más destinos para sus familias, sin perjuicio de retener los adquiridos desde que mandan los liberales, y anulando por este procedimiento a los que no disfrutaron del Poder ni con actas, ni con cargo alguno, irritándoles que lleven la voz cantantet los enemigos del bloque en aquella época de propaganda democrática y de unión con los republicanos.

Ahora, sin embargo, quizá por seguir disfrutando de la influencia oficial, se entusiasman esos políticos con los Sres. Azcárate, Alvarez y demás republicanos que están en juego estos días.

Los moretistas no perdonan al conde de Romanones, aunque diga éste que el jefe del partido liberal le felicita y abraza por la maniobra que desarrolla en estos momentos, y que trata de disculpar diciendo que va contra los conservadores.

En cambio, los amigos del Sr. Maura permanecen tranquilos, esperando el resultado final de estas cosas tan extrañas y jamás conocidas en España.

Las gentes, asombradas de cuanto ocurre, preguntan cómo anda la Hacienda pública, y cómo se aplican los Presupuestos en los departamentos oficiales, y también cuándo será atendido el vecindario de Madrid, que no puede seguir con tantas cargas municipales.»

«EL DEBATE»

De su fondo: «En tanto que los políticos profesionales de todas las tendencias y colores se entregan a la férvida propaganda de sus respectivos programas, y el actual Presidente del Consejo de ministros declara formalmente que antes de reanudar las sesiones de las Cámaras es menester preparar un vasto plan de reformas para la campaña legislativa, el país en masa, España entera, sufre una crisis económica de tal magnitud que, si en vez de al miedo de determinadas personas, se atendiese al interés del pueblo contribuyente, con toda seguridad a estas fechas nadie se atrevería a hablar de política, y menos hombre alguno osaría declarar la precisión de encontrar temas que someter a la deliberación de los padres de la Patria.

Cualquiera diría leyendo estas cosas que encontrar algo en los momentos actuales que pueda interesar a los españoles, ahitos de bienandanzas, es cosa tan difícil como el hallazgo de una aguja en un colmado pajaro. Se libran batallas periódicas, se convocan asambleas, se lanzan manifiestos y se celebran mítines, y ni en los mítines y las asambleas, ni en las proclamas y los periódicos, aparece el rayo de esperanza que aquietta la zozobra de las fuerzas positivas, de los que trabajan y producen, ajenos a toda campaña política.»

«EL EJÉRCITO ESPAÑOL»

De su fondo reproducimos lo siguiente: «El día de ayer fué gratisimo para la Monarquía; nuestro joven Soberano pudo decir, recordando al Emperador de Roma, que «no había perdido el día».

La visita del Sr. Azcárate a Palacio tiene una importancia, una significación, que la hace entrar, por derecho propio, en la categoría de visita histórica. Quienes contemplan ejemplos del Extranjero, se extasiaban al ver cómo Víctor Manuel, de Italia, recibía a Bissolatti, ó cómo el Rey Jorge, de Inglaterra, abría las puertas de su Real Palacio para recibir a caracterizados socialistas, ya no tienen para qué tender su vista por el Extranjero. Ya en España, don Alfonso XIII ha hecho otro tanto, incorporando con sus sim-

patias personales, con su vivo interés por la cultura, con su anhelo por cuanto envuelve progreso y prosperidad nacional, a valiosos elementos republicanos.

España nace en los momentos actuales a una vida nueva, de actuación positiva en el mundo internacional. Lo que aquí se necesita, por lo tanto, no es dividir, no es separar, no es fraccionar, sino, por el contrario, aunar inteligencias, sumar voluntades.

Nuestro joven Soberano quiere que la Monarquía española sea lo que es la de Saboya, lo que es la inglesa, lo que es el propio Imperio del Kaiser. Quiere que no se desgasten energías, que no se desperdicien fuerzas, que no haya inteligencias privilegiadas fuera de la legalidad establecida, siendo rémoras y obstáculos del vivir nacional. España necesita de todos sus hijos, requiere el concurso leal y desinteresado de todos, precisa que no sea accidental la forma de Gobierno ni aun en las especulaciones doctrinales. Y en ese camino se dio ayer un paso definitivo.

El partido republicano español, ausente de verdadera paternalidad, es, sin embargo, un elemento, un factor muy digno de ser tomado en cuenta. Pues todo lo que sea atraer a la Monarquía los elementos directivos del mismo, ¿quién osará negar que afirma, que consolida las instituciones vigentes?

Nuestro Soberano, por su patriotismo, por su cultura, por sus desvelos en pro del país, por sus orientaciones modernas, por su espíritu ágil y su talento equilibrado, merece, no sólo el respeto, sino también el amor de todo el pueblo. No olvidemos que él escuchó una lección en la cátedra del propio Sr. Azcárate, que él conversó afablemente con D. Félix Latorre, republicano federal; con D. José Zulueta, diputado republicano; con el propio D. Benito Pérez Galdós. Nadie, por enemigo del régimen que sea, se ha acercado a Palacio sin haber tenido en el ánimo del Rey una grata acogida.

Y así se van incorporando fuerzas y elementos al Trono, así van ahondando más y más las raíces que tienen en la conciencia nacional, así el Monarca llegará día en que reine sobre todos los corazones de españoles, sin distinción de monárquicos y republicanos, porque la forma de Gobierno es algo accidental que sólo en España se discute.

No seríamos justos si terminásemos estas líneas sin tributar un aplauso fervoroso al Gobierno responsable de Su Majestad. El conde de Romanones, que por sí solo ha llevado las gestiones cuyo término ha sido el acto de ayer, ha acreditado en los momentos presentes ser un gobernante a la europea, orientado en la más pura y sana democracia, y un amante leal y fervoroso del Trono, atento a ensanchar el círculo de actuación personal del Soberano, para que la radiación de sus simpatías sea imán atrayente de aquellos enemigos que, teniendo más poderosa mentalidad, son también los que se significaron por su mayor consecuencia.»

«EL PAIS»

Titula su fondo «¿Y el instrumento?» y dice:

«Lo que algunos diputan, hiperbólicamente, era nueva, es para La Época «El suceso de ayer», como si se tratara de un robo, de una paliza, de un escándalo, de la repetición de los frecuentes hundimientos de la plaza de Oriente, de la pérdida de una cartera ó del atropello por un automóvil. ¡El suceso de ayer! Ese título que pone el órgano de los conservadores a su artículo de fondo vale por una declaración, supera a todas las declaraciones. ¡El suceso de ayer! ¿Por qué no ver en esa frase la acabada, la definitiva expresión de todo el bulisil, y si no de toda la trascendencia política del acto del Rey, de la más inmediata? En la sección de «Sucesos» puede darse, en la acostumbrada forma, el notición: «Ayer fué atropellado, en la plaza de Oriente, por el automóvil que ocupaba el Rey, el ilustre hombre público D. Antonio Maura. Acudieron presurosos a socorrerle varios socios de la Acción Católica, el Sr. Bellido, dignísimo miembro de la Defensa Social, D. Alejandro Pidal, y varios barrenderos de la Villa. En el coche del marqués de Cerralbo, que, con dirección a su casa, pasaba por el lugar del suceso, fué trasladado el señor Maura a la Casa de Socorro del distrito. Con el marqués de Cerralbo iba el gran orador Sr. Vázquez Mella. Afortunadamente, las lesiones sufridas por el Sr. Maura son leves. La toga del político quedó hecha una lástima. Perdió tal vez para siempre, a pesar de las gestiones de Alanís, la cartera. Cosa rara, del reloj, que se le cayó del bolsillo, sólo se estropeó la rueda catalina. Nos alegramos que el accidente, etc., etc.»

Pero dejemos de estudiar el estado de ánimo de los contrarios. ¿Y los republicanos? Faltaríamos a la verdad si negáramos que el suceso causó en nuestras filas estupefacción. Es natural. Aunque ahora aparecen muchos enterados, que lo sabían ó que no les ha cogido de susto, a la inmensa mayoría le sorprendió el notición. Nosotros fuimos de los sorprendidos.

Y esa sorpresa ¿fué agradable ó desagradable? Fué, en nosotros, agrídule. En los más no hubo agrado ni desagrado, hubo desorientación.

En honor de los republicanos, diremos que nadie, ni los más intransigentes, ni los que decían «yo no hubiese ido a Palacio», ponían en duda la hombría de bien, la lealtad y la elevación de móviles del Sr. Azcárate. Su prestigio, su gran prestigio personal y político se contrastó ayer. Es de oro puro.

Y nos referimos al Sr. Azcárate, porque en relación a la política activa del republicanismo, las entrevistas del Rey con los Sres. Cajal y Cossío no tienen mayor trascendencia que la que tuvieron anteriores entrevistas con Altamira, De Buen (D. Odón), Zulueta (don José) y Salillas.

El verificarse las tres en un mismo día ya supone estrecha relación, obediencia a un plan, y la del Sr. Azcárate adquiere así mayor importancia que hubiese tenido aislada. Y todas tres adquieren trascendencia por venir a servir de táctica y elocuente respuesta a las cartas del Sr. Maura y al mensaje de D. Alejandro Pidal.

Esto es indudable. El hecho solo, escueto, de ser llamados a Palacio por iniciativa del Rey, entendiéndose bien, por iniciativa del Rey, que aceptó, haciéndose de ella responsable, el Presidente del Consejo de ministros, equivale a decir: «No estamos en 1909, no volveremos a 1909; aquella fecha pertenece al pasado, a la historia, a lo que fué, a lo que no debe volver a ser.» Y esto es algo, y esto es mucho, y es esto, en nuestra opinión, lo esencial, lo fundamental del acto del día 14.

¿Podía el Sr. Azcárate, prescindiendo de elementales deberes de educación y de ciudadanía, y de los especiales que le impone su cargo de presidente del Instituto de Reformas Sociales, contestar con un «no» al llamamiento que, por encargo del Rey, le hacía el conde de Romanones? No; ni podía ni debía. El señor Azcárate ha cumplido su deber, ha hecho lo único que podía hacer. Pero hay más; hay que, como político, como republicano, no podía hacer otra cosa. ¿Es dable pasarse la vida preconizando reformas sociales y ensalzando la educación y la enseñanza, para luego negarse a dar consejo, luz, informes, al jefe del Estado, como si la sociología y la pedagogía fuesen ciudadanas republicanas?

Y hay todavía otro argumento. Que el llamamiento, que el mero hecho de avisarle de Palacio, constituía una negativa a las pretensiones de Maura, salta a la vista. ¿Iba el Sr. Azcárate a negarse, para que los mismos que ahora ponen reparos a su conducta dijeran: «Es el maurista de siempre, el amigo y admirador de Maura; por él no se ha dado un disgusto al hombre de 1909? Indudablemente, es lo que escribimos. ¿Si El País mismo ha echado en cara, no pocas veces, a su ilustre correligionario, su afecto a Maura, su admiración a Maura! No es nada el turbión que contra sí hubiese desencadenado el Sr. Azcárate, si, al negarse a ir a Palacio, se colocaba entre el Rey y Maura, como amparador, escudo y pararrayos del Macabeo de las derechas clericales. Nos asusta pensarlo.

En resolución: ni un republicano menos, y muchos, muchísimos liberales, demócratas, anticlericales y europeizantes más. Del Rey abajo, si no todos por desgracia, los más y los mejores.

¿Que el Rey se ha conquistado respeto y simpatías? Evidente. También lo es que cuanto gana el Rey lo gana la Monarquía y lo pierde la República. ¿Y qué le vamos a hacer? Como hombres de partido lo sentimos, pero no lo podemos llorar como hombres de ideas. Los republicanos luchamos por el Poder; pero no sólo por el Poder, y por éste sólo en cuanto es medio é instrumento para aplicar nuestros ideales.

¿Se aplicarán? ¿Se europeizará, se civilizará la política española? ¿Habrá muerto la Conjuración liberal-democrático-conservadora? ¿Habrá terminado el arcaico sistema de los partidos de dogma cerrado y jefe indiscutible? ¿De farsas se convertirán en verdades los vocablos elecciones, Parlamento, justicia? ¿Han quedado malheridos el caciquismo, la oligarquía y el clericalismo?

Vamos a contestar francamente: no dudamos de la buena voluntad del Rey; dudamos de que halle en el partido liberal instrumento adecuado para la magna empresa. Y sin esto, imposible, aun estando acordes el pueblo y el Rey, purificar, sanear, europeizar el régimen que, como tantas veces ha dicho Azcárate, no es sólo el Monarca, como cree el vulgo, es el todo que forman los partidos, las Cortes y hasta la Prensa como eco de la opinión pública.

Se ha recordado por ahí la obra de Guimerá *La reina joven*, con ocasión de los grandes anales del día 14. No hay paridad; la hay, ó, más bien, los dinásticos hombres y partido: harán que la haya, y estrechísima, entre la realidad española y el drama del autor noruego Bjernson, titulado *El rey*.»

Impresión en provincias

En Barcelona.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La sorpresa causada por la noticia de la llamada a Palacio del Sr. Azcárate, fué enorme, y de ella me hice reflejo anoche.

La emoción en los centros políticos fué inmensa, a pesar de que desde algún tiempo a esta parte menudean las sorpresas en la política.

En los primeros momentos se dió una importancia exagerada a la noticia, llegándose a decir que habían sido llamados a Palacio, además de Azcárate, Melquíades Alvarez y otros.

No faltaba quien relacionaba el suceso con las declaraciones hechas por el Sr. García Prieto y tampoco quienes aseguraban estábamos en vísperas de un golpe de Estado.

A las nueve de la noche se recibieron noticias más concretas, poniendo las cosas en su lugar y dando término a las fantasías que circulaban, sin que por ello dejara de reconocerse la trascendencia del acto realizado por el Rey.

En los círculos políticos, en el Liceo y en cuantos centros se reúne la gente significada, los comentarios y los augurios fueron muchos y variados, debiendo decir, en honor a la verdad, que así como entre los liberales la decisión del Monarca era objeto de aplausos, por parte de los conservadores no se exteriorizaba desagrado.

Los nacionalistas republicanos calificaban el suceso de trascendental suceso político, preguntándose si es esto el preludio de grandes hechos en la política española.

Comparaban lo ocurrido entre el Rey y Maura, opinando que el suceso actual es la desautorización más completa de éste.

El Poble Catalá, que es su órgano en la Prensa, dice hoy acerca de las consecuencias, que para el Monarca podrá tener la visita de Azcárate a Palacio, que si motivara el ingreso en la Monarquía de algunos republicanos, este suceso sería negativo, recordando que los amigos de Castelar nada hicieron desde el Ministerio, cuando se acercaron a la Corona en pro de sus ideales.

La Publicidad, órgano de los reformistas, dedica gran espacio a los telegramas de Madrid dando cuenta de la visita de Azcárate a

Palacio, bajo un epígrafe, en grandes titulares, que dice: «Azcárate sale tan republicano de Palacio, como entró».

Inserta por único comentario una máxima política de La Rochefoucauld, en que habla de las causas a que obedece en muchos casos el silencio de los Reyes: virtud, bondad, pereza ó temor.

El Progreso, órgano de los radicales, en un artículo titulado «Momento histórico», dice que el hecho de ayer es la página más sensacional de la Restauración.

Añade que la consulta del Rey a Azcárate es un reconocimiento de la soberanía popular; que es una contestación a la carta de Maura, a su nota y a su vuelta a la política.

Opina que la visita es lógica y no puede sorprender a nadie que esté al tanto de los sucesos históricos de estos días.

Termina diciendo que asistimos a los momentos más graves de la historia patria; que espera el desarrollo de los sucesos, puesto que cualquier juicio definitivo sería aventurado.

Por su parte El Diluvio, órgano de los conjuncionistas, dice que parece ser que el Rey, ante la necesidad de elegir entre sentimientos opuestos, ha optado por el que conduce a nueva vida de libertad, progreso y civilización.

Da por descontado que el suceso no tendrá consecuencias inmediatas, ni tantas como las imaginaron algunos en el primer momento, pero hace constar que la inclinación del Rey hacia la izquierda resulta bien marcada, por lo que hay que aplaudir, aunque a la distancia de simples espectadores, el acto realizado por don Alfonso.

El Diario de Barcelona, órgano conservador; La Vanguardia, que también lo es, y El Correo Catalán, tradicionalista, no hacen comentario alguno respecto al suceso, limitándose a dar amplias informaciones de lo ocurrido ayer en Madrid.

De un conservador muy conspicuo sabemos que se ha negado a manifestar su opinión en este asunto, formulando, como único comentario, la pregunta de si Azcárate ha ido a Palacio como jefe de la minoría conjuncionista ó con el carácter de presidente del Instituto de Reformas Sociales, porque con el primero firmaba ayer un documento amenazando con derribar el régimen, y en el segundo caso se encuentra al frente de un organismo oficial, para el que fué designado por real decreto de la Corona. Hay que saber en qué concepto fué ayer a Palacio, antes de dar opinión en este asunto.

En Cádiz.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Se comenta la conferencia que ayer tuvieron S. M. el Rey y D. Gumersindo Azcárate, tributándose unánimes elogios a Su Majestad.

Con este motivo se recuerda la conferencia que en el campo de Gibraltar celebró el Rey con el entonces republicano y revolucionario D. Luis Ojeda, quien quedó tan encantado de don Alfonso, que hoy es senador liberal por Cádiz.

En Sevilla.—Dice D. Miguel Morayta. SEVILLA. (Miércoles, noche.) El Noticiero Sevillano publica las manifestaciones que hizo D. Miguel Morayta acerca de la visita de Azcárate al Rey.

Dice que la visita tiene suma importancia en los momentos actuales de la política española, y también la estima trascendental.

Considera que significa un badilazo dado en los nudillos a los elementos de la derecha, después de haber asegurado los conservadores que su retraimiento obedecía a que veían con desagrado la unión de liberales y republicanos.

«La entrevista abre una nueva era, y la juzgo como una expansión monárquica ajustada al tiempo y al progreso que corremos.»

«Mister Bridge—añadió el Sr. Morayta—contra la opinión de los dinásticos fué ministro en Inglaterra; Víctor Manuel tuvo durante un mes un ministro republicano.»

«Ha llegado la hora de que el partido republicano no sea perseguido y tampoco se le relegue al olvido.»

Considera de menor importancia las visitas de Ramón y Cajal y de Cossío, pues aunque con la presidencia del Instituto de Reformas Sociales el Rey nada tenía que consultar, opina que Azcárate hizo bien en acudir a Palacio.

Terminó el Sr. Morayta diciendo que, aunque alejado de la política, le agrada la nueva fase iniciada en la marcha de la política española.

La Juventud liberal sevillana ha remitido los despachos telegráficos siguientes:

«Mayordomo mayor de Palacio.—La Juventud liberal sevillana, que en la Patria, la Libertad y el Rey tiene la augusta trinidad de sus grandes amores, hoy más que nunca entusiasta y fervorosa reitera a S. M. la más respetuosa adhesión.»

«Presidente Consejo de Ministros.—La libertad ha llegado hasta las gradas del Trono. El espíritu de Canalejas triunfa y su triunfo, que a V. E. debe España, alborozó la Juventud liberal de Sevilla, que le reitera incondicional adhesión.»

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) En la sesión celebrada por el Ayuntamiento presentó un teniente de alcalde una proposición para que se acordase elevar un homenaje de felicitación al Rey por el acto de llamar a Palacio al Sr. Azcárate.

Apoyaron la proposición los republicanos. El teniente de alcalde conservador señor Uhagón se opuso a la aprobación, por entender que es anticonstitucional tratar de los actos del Rey.

El teniente de alcalde Sr. Laffitte preguntó si se trataba de un ardid para felicitar al Presidente del Consejo, que es el responsable del acto de la Corona, y para censurar al partido conservador.

Le contestó el presidente que la proposición no envolvía censura para ningún partido político.

Después de intervenir varios concejales, se aprobó la proposición por 17 votos, salvando los suyos dos nacionalistas y un jaimista.

Votaron en contra los conservadores, el señor Loaso y el socialista Sr. Torre.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
16 de enero de 1863.

LONDRES, 15. Dice el *Morning Post* que Rusia, al mandar armas a Serbia, ha violado la ley internacional. El Sultán ha resuelto enviar al Príncipe Couza emisarios que le exijan la entrega de las armas.

Los delegados inglés y austriaco apoyan al Sultán, ignorándose si será también sostenido por Francia. Si Serbia ha recibido ya las armas, el Sultán le pedirá que las entregue.

LONDRES, 15. Ha habido desórdenes en Trelec (Inglaterra), y los obreros han pasado la bandera negra por las calles. En Suecia se ha reformado la Constitución.

LONDRES, 15. Un decreto de Lincoln declara libres todos los esclavos de los estados en insurrección con el Norte.

MARSELLA, 15. El diputado Richardi busca firmas para una exposición pidiendo que Nápoles sea declarada capital de Italia. El duque reinante de Coburgo es el candidato recomendado por Inglaterra al trono de Grecia, y el Príncipe Alfredo le sucederá en el ducado alemán.

POLITICA FRANCESA

La elección presidencial

Esperando la tercera votación.

PARIS. Ha causado verdadera sensación el resultado de la votación efectuada esta tarde por los grupos parlamentarios de la izquierda para la designación de candidato a la Presidencia de la República.

Aun cuando ya anticipé el resultado de la segunda votación en anterior conferencia telefónica, dando las cifras referentes a los dos candidatos que más votos han obtenido, puedo ampliar esas referencias con el resultado total, que ha sido el siguiente:

Pams, 283 votos.
Poincaré, 272.
Ribot, 25.
Deschanel, 22.
Dubost, 8.
Delcassé, 6.
Dupuy, 7.

Mañana por la tarde volverán a reunirse los grupos parlamentarios de la izquierda para proceder a la tercera votación, que será la decisiva.

Quedará designado, por virtud de ella, el candidato al que han de dar sus votos dichos elementos en la Asamblea Nacional que se reunirá en Versalles el 17.

¿Qué pasará?

Con relación al acto de Versalles, la antevotación efectuada por los grupos parlamentarios de la izquierda viene a ser una especie de ensayo general con todos, pues da una idea aproximada de lo que el día 17 puede ocurrir.

Sin embargo, la impresión no es definitiva, y en la Asamblea Nacional puede haber sorpresas, y acaso las haya seguramente.

Adviértase que la votación de hoy ha sido hecha exclusivamente por los elementos de la izquierda.

Es independiente de ella la actitud que respectivamente adopten los demás elementos que han de integrar la Asamblea de Versalles.

Descontado está, como he anunciado repetidas veces, que los socialistas votarán a monsieur Vaillant, siquiera sea en la primera vuelta de escrutinio, y aunque después, por la escasa votación que obtenga, en relación a otros candidatos, abandonen en la segunda vuelta dicha candidatura y sumen sus sufragios a los de aquel que mejor convenga con sus tendencias.

Falta conocer también el criterio de las derechas respecto a la personalidad a que habrán de dar sus votos.

Se cree que se inclinarán hacia la candidatura de M. Poincaré.

Juicios e impresiones.

Ha sido grande la sorpresa que el resultado de la antevotación ha producido.

Con respecto a Poincaré esperábase que sería muy otro el resultado.

Otro tanto puede decirse de M. Deschanel. El éxito alcanzado por él el otro día en la elección de presidente de la Cámara de los Diputados hacía esperar que en la antevotación de los grupos de la izquierda alcanzaría también un resultado brillante.

La cantidad de votos obtenida por el ministro de Agricultura demuestra que sus amigos y partidarios, aun convencidos de que la candidatura de M. Pams estaba completamente distanciada de la opinión pública, han trabajado de firme en los días últimos.

Conoció el resultado de esa segunda votación que ha puesto a M. Pams en primera fila, ha comenzado a operarse una gran reacción en contra suya.

Un diputado, comentándolo, decía: «Si M. Pams es elegido Presidente de la República francesa, el país no perdonará nunca al Congreso de Versalles esa elección.»

Muchas gentes esperan que de aquí a la tarde del 17 habrá un cambio notablemente en las cosas, y los hombres de conciencia e interés nacional triunfarán en Versalles sobre los profesionales de la política.

La distancia enorme que ha perdido monsieur Deschanel ha conternado a sus amigos. Ya se asegura que no mantendrá su candidatura ante la Asamblea de Versalles.

La retirada de M. Dubost es un hecho descomulgado.

Sus amigos se unen a los elementos que patrocinan la candidatura de M. Pams.

M. Ribot ha dicho que se reserva su libertad de acción para adoptar en el Congreso de Versalles la actitud que estime más conveniente.

Hasta ahora la antevotación hecha por los grupos parlamentarios de la izquierda confirma en absoluto las impresiones que he reflejado desde el primer momento y en los días últimos en cuanto a la candidatura de M. Pams y a los trabajos que en favor de ella realizaban sus defensores.

Armas reprobables.

Durante todo el día los políticos profesionales se han dedicado a los cabaldeos y a poner en práctica toda suerte de procedimientos para la consecución de sus respectivos fines.

Se ha apelado a toda clase de armas, incluso a las más reprobables.

Con profusión han sido repartidos folletos difamatorios.

Blanco de la mayoría de ellos han sido Poincaré y Pams.

Por la mañana todos los diputados y senadores, es decir, las personas que han de formar el Congreso de Versalles, se han encontrado en sus respectivos domicilios una carta anónima, escrita a máquina, llena de calumnias contra M. Poincaré y determinadas personas de su familia.

Entre los que abominan de estas malas artes, que por fortuna son todos aquellos que no se han constituido en políticos sin entrañas, han producido gran indignación los hechos mencionados.

Pams, dimite.

A última hora de la tarde se han reunido los ministros.

No han dado a esta reunión carácter de Consejo.

Se ha reducido a un simple cambio de impresiones.

La anunciada dimisión de M. Pams parece que es ya un hecho, aun cuando no haya sido aún publicada con carácter oficial.

M. Pams se ve obligado a dimitir por la incompatibilidad que resulta de ejercer la cartera de Agricultura bajo la presidencia de M. Poincaré, habiéndose colocado frente a éste como candidato a la Presidencia de la República.

Esperando.

Es aguardado con interés grandísimo el resultado de la tercera votación a que procederán esta tarde los grupos parlamentarios de la izquierda.

La expectación que la lucha electoral ha despertado aumenta por momentos.

Conviene todo el mundo en que jamás se ha presenciado una elección presidencial tan reñida y con tantas complicaciones de bastidores.

Una prueba de ese interés es la gran ansiedad con que el público esperaba y agotaba las ediciones en que los periódicos han dado cuenta, la noche anterior, de las dos primeras votaciones.

Por cierto que la mayoría de los periódicos censura duramente a M. Pams.

Expectación.

PARIS. Reina enorme expectación. La reunión de esta tarde de las izquierdas tendrá gran importancia.

En ella se votará por tercera vez el candidato de los antiguos *blocards*.

Los de la Unión democrática y muchos radicales apoyan a Poincaré.

Pams cuenta con los sufragios de los radicales socialistas.

La mayoría de sus partidarios son senadores amigos de Combes y de Clemenceau.

Este llamó al Presidente del Senado, monsieur Antonin Dubost, y le dijo que debía retirar su candidatura en beneficio de Pams.

Dubost, comprendiendo que si se ponían frente a él Combes y Clemenceau, no obtendría sino una votación ridícula, obedeció.

Y sus amigos votaron por Pams en la segunda votación.

Los progresistas dicen que pensaban votar por Ribot; pero que en Versalles, en su mayoría, lo harán por Poincaré.

Los conservadores y monárquicos harán lo propio, probablemente, considerando que de los dos candidatos del bloque de las izquierdas, Poincaré es más moderado y menos propicio a sufrir la influencia de Combes.

Deschanel no cree triunfar, y sus amigos están desolados.

Hay un factor en esta lucha que, sin duda, será decisivo.

Me refiero a los socialistas unificados.

En estos últimos tiempos han reñido con los radicales socialistas, porque éstos son sus enemigos de la reforma electoral.

Poincaré es proporcionalista, lo mismo que ellos.

En la primera votación los unificados darán sus votos a su correligionario Vaillant.

Pero en la segunda, y una vez cumplido este deber político, quedarán en libertad de acción.

Declase que Clemenceau se había puesto al habla con ellos y solicitaba sus sufragios para Pams.

Pero Jaurès, el *leader* del socialismo, ha dicho que votará por Poincaré.

Y se cree indudable que este ejemplo será imitado por la mayoría de sus correligionarios.

Los socialistas unificados de la Cámara son unos setenta.

Así, pues, el partido a que se inclinen tendrá sobre el contrario una ventaja de 140 votos.

Y esta ventaja puede ser decisiva.

Poincaré se decide.

PARIS. Anoche, en la reunión de los ministros—reunión a la que no asistió el ministro de Agricultura, Pams,—Poincaré mostró muy pesimista.

—Está visto—dijo.—Los radicales socialistas se van con Pams. Son ellos solos más de 400 en ambas Cámaras. Si Pams recluta algunos votos más en otros grupos, su triunfo es seguro. Debo retirarme.

Briand contestó vivamente:

—Hay que luchar. Es verdad que los radicales socialistas prefieren a Pams; pero usted tiene a su lado a los republicanos izquierdistas, a los de la Unión democrática, a los de la Unión republicana, a la mayoría de los socialistas y seguramente a muchos progresistas y conservadores.

Bourgeois dijo por su parte:

—Creo que debe usted, querido Presidente, ir hasta el fin. Aún tiene muchas fuerzas en la derecha y en la izquierda. Su candidatura es vista con simpatía por elementos antagónicos, lo que prueba que es nacional.

Otros ministros unieron sus ruegos a los de Briand y Bourgeois, y al fin, Poincaré exclamó:

—Haré lo que me aconsejan. Iré hasta el fin.

Cuando se ha sabido que no se retiraba, la alegría ha sido grande entre sus partidarios, que redoblan sus esfuerzos y aun esperan obtener la victoria en la antevotación de hoy.

Si fueran derrotados, procurarían contrarrestarla haciendo en el Congreso de Versalles que Ribot y Deschanel desistan en favor de Poincaré.

BONNAT

El conflicto balcánico

Inquietud de los Jóvenes Turcos.

BERLIN. Un despacho de Constantinopla dice que los Jóvenes Turcos dan muestras de gran inquietud, y se teme una tentativa de insurrección que habría de comenzar por manifestaciones ruidosas.

Desistimiento.

LONDRES. La gestión de los embajadores ha puesto a los búlgaros en el caso de renunciar a que juntamente con la Nota fuese un *ultimatum*, como ellos deseaban.

Los búlgaros se preparan.

CONSTANTINOPLA. Se tiene aquí noticia de que los búlgaros están haciendo ya preparativos para reanudar las operaciones.

No irán éstas dirigidas ahora contra las líneas de Tchataldja, sino contra Andrinópolis.

Una Nota retirada.

LONDRES. Con objeto de aumentar la fuerza de la Nota que las Potencias entregaron a Turquía aconsejándola que ceda Andrinópolis, han acordado los aliados presentar otra Nota simultáneamente.

En ella amenazarán con romper inmediatamente las hostilidades si Turquía no cede a sus pretensiones.

Al enterarse el embajador de Francia de dicha Nota, ha manifestado que, lejos de merecer su aprobación, la desapruaba.

En vista de esta declaración del embajador francés, los aliados celebraron una reunión para tratar el asunto.

Daneff hizo indicaciones en el sentido de que lo mejor sería retirar la Nota en cuestión, ya que, mostrándose las Potencias propicias a hacer ceder a Turquía, sería imprudente en estos momentos enemistarse con ellas.

Los demás asintieron a este criterio, y en definitiva se acordó retirar la Nota.

Ahora esperarán a que Turquía conteste a la Nota de las Potencias.

Según cual sea la respuesta, enviarán entonces esta Nota que hoy retiran, y que será tanto como un *ultimatum*.

Y según la respuesta que dé Turquía, sir Grey reunirá inmediatamente a los embajadores y se acordará proseguir la guerra.

Crisis conjurada.

CONSTANTINOPLA. En los centros oficiales se dice que si bien es cierto que el Gabinete ha pasado momentos peligrosos y difícilísimos, puede asegurarse que la crisis está ya conjurada.

El Gobierno ha enviado nuevas instrucciones a los plenipotenciarios de Londres, diciéndoles que, por deferencia a las Potencias, permanezcan en Londres y no se muevan de allí hasta que se les indique otra cosa.

¿No está de acuerdo?

CONSTANTINOPLA. La nota colectiva de las Potencias no ha sido presentada aún.

Esto se debe a que el embajador de Alemania no ha recibido todavía las instrucciones que esperaba.

Esto hace que en Constantinopla se sospeche que las Potencias no están de acuerdo respecto al contenido de la nota.

Un Consejo.

SOFIA. El viaje de los ministros y del Rey a Mustafá ha sido rodeado del mayor misterio, y por esta causa nada se sabe de él.

Se sabe que cerca de Andrinópolis celebraron ayer un Consejo.

Mañana regresarán todos a esta capital.

Una conferencia.

VIENA. El Presidente del Consejo ha celebrado una extensa conferencia con los re-

presentantes diplomáticos de Inglaterra, Italia y Rusia.

No se sabe de qué trataron, aunque fácil es sospechar que del conflicto balcánico; pero ellos se han negado a decir ni una sola palabra de lo que hablaron.

En Andrinópolis.

CONSTANTINOPLA. El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del comandante de la plaza de Andrinópolis, en el que comunica que no ocurre novedad y que por ahora está en condiciones de poder resistir.

Petición al Kaiser.

BERLIN. Procedente de Constantinopla ha llegado una petición rogando al Kaiser que obligue a los aliados a observar la moral humana que no observan durante la guerra.

Firman la petición los elementos más prestigiosos de Constantinopla, y entre ellos dos que fueron grandes visires.

Una salida

Crucero griego a pique.

PARIS. Despachos de Atenas dan cuenta de lo que sigue:

Ayer había una gran niebla en el mar Egeo y la vigilancia de los Dardanelos se hacía muy difícil.

Aprovechándose de ello, el crucero turco *Medjidieh* salió a toda máquina del estrecho y se presentó inopinadamente delante de Syra.

Bombardeó los depósitos de carbón y la fábrica de luz eléctrica, causando muchos daños.

Un crucero griego avanzó a oponersele y le disparó algunos cañonazos.

El *Medjidieh*, sin contestarle, se dirigió contra otro crucero griego que por haber sufrido averías estaba en reparación.

Sus tripulantes, no pudiendo resistir al *Medjidieh*, echaron el barco a pique y se refugiaron en tierra.

Poco a poco se reunió la escuadra griega. El *Medjidieh* entonces volvió a los Dardanelos, de donde no ha vuelto a salir.

Alemania, no.

BERLIN. Según declaran en los círculos políticos, Alemania no se asociará a la demostración naval que proyectan realizar delante de Constantinopla algunas Potencias.

La famosa Nota.

PARIS. Hoy o mañana será entregada a la Sublime Puerta la famosa Nota colectiva de las Potencias.

Audiencia.

VIENA. Ha regresado el embajador de Austria en Constantinopla.

Fue recibido en audiencia por el Emperador Francisco José.

Luego habló largamente con el conde Berchtold.

¡Muy pocos céntimos al día en Nestarina aseguran la perfecta nutrición de los niños!

Siniestros marítimos

Una explosión.

PARIS. Un despacho de las islas Azores dice que a bordo del vapor francés *Madona* ha ocurrido una desgracia.

Estalló una caldera.

Y tres maquinistas resultaron muertos.

Salvados.

LONDRES. Se ha ido a pique, a causa de la tempestad, el vapor francés *Mariscal Neailles*.

Sus tripulantes, en número de 24, se refugiaron en dos lanchas.

Y después de muchos sufrimientos, llegaron todos a tierra y se salvaron.

Diez ahogados.

LONDRES. El vapor ruso *California* ha naufragado cerca de las costas británicas.

Diez de sus tripulantes se ahogaron.

Los demás han logrado salvarse.

ESPAÑA Y EL VATICANO

Satisfacción.

ROMA. Según se afirma en los centros vaticanistas, la política religiosa del nuevo Gobierno español ha causado gran satisfacción a la Santa Sede.

El Papa se muestra muy satisfecho de la actitud de Romanones.

Créese en el Vaticano que desaparecerán las antiguas diferencias y que las negociaciones en proyecto se desarrollarán tranquilamente y terminarán mediante la aprobación de una fórmula de concordia.

COSAS FRANCESAS

Domador manco.

PARIS. Ayer, en un circo de Dunkerke, un domador entró en una jaula de leones.

Hizo una caricia a uno de éstos.

Pero el animal, en vez de agradecerla, correspondió con un zarazo.

El pobre domador resultó con una mano destrozada.

Hubo que hacerle la amputación.

El suceso causó gran emoción en el público.

Rochette, «Le Matin» y Madero.

PARIS. El periódico *Le Matin* envió un cablegrama a D. Francisco Madero, presidente de la República mejicana, preguntándole si era verdad que Rochette se pasara tranquilamente bajo la protección de la Policía por las calles de Méjico.

Madero ha contestado con otro cablegrama.

En él dice que Rochette está en Méjico, pero oculto, y que la Policía le busca para prenderle.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión a la Costa Azul é Italia

ITINERARIO

Cerbere. Marsella. Niza, las fiestas del Carnaval; excursión en automóvil a Montecarlo y Mentón. Génova. Pisa. Roma. Nápoles. Isla de Capri. Sorrento. Pompeya. Florencia. Venecia. Milán y la Cartuja de Pavía. Turín. Lyon. Cerbere.

PROGRAMA

31 de enero.—Salida de Cerbere para Marsella, donde se llegará por la noche.

1.º de febrero.—Estancia en Marsella. Visita en landó.

2 de febrero.—Por la mañana, viaje a Niza. Estancia en Niza, asistencia a las fiestas del Carnaval.

3 de febrero.—En Niza. Excursión en automóvil a Montecarlo y a Mentón.

4 de febrero.—Niza. Asistencia a las fiestas del Carnaval.

5 de febrero.—Viaje desde Niza a Génova, donde se llegará para cenar.

6 de febrero.—Estancia en Génova. Visita detallada por la tarde en landó.

7 de febrero.—Salida por la mañana para Pisa. Visita de los monumentos de Pisa. Continuación del viaje hacia Roma, donde se llegará por la noche. Las comidas se harán en el vagón-restaurant.

8, 9, 10, 11 y 12 de febrero.—Estancia en Roma. Visita detallada de la Ciudad Eterna, bajo la dirección de uno de los mejores «ciceronis» romanos. El programa detallado que facilitaremos indica los monumentos que se visitarán. Paseos en landó.

13 de febrero.—Estancia en Nápoles. Visita detallada. Paseo en landó.

14 de febrero.—En barco para la isla de Capri. Visita de la Gruta Azul. Continuación hacia Sorrento, donde se llegará para cenar.

15 de febrero.—Por la mañana, viaje en coche desde Sorrento a Pompeya, por la carretera que bordea el golfo de Nápoles. Visita de las famosas ruinas de Pompeya. Cena en Nápoles.

16 de febrero.—Viaje desde Nápoles a Florencia, donde se llegará por la tarde.

17 y 18 de febrero.—Estancia en Florencia. Visita detallada de los museos y monumentos de la Atenas moderna. Paseos en landó.

19 de febrero.—Viaje desde Florencia a Venecia, donde se llegará por la tarde.

20 y 21 de febrero.—Estancia en Venecia. Visita detallada de la población. Paseos en gondola. Excursión al Lido.

22 de febrero.—Por la mañana, viaje desde Venecia a Milán. Por la tarde, visita de Milán en landó.

23 de febrero.—En Milán. Por la mañana, continuación de la visita. Por la tarde, excursión a la Cartuja de Pavía.

24 de febrero.—Por la mañana, viaje desde Milán a Turín. Por la tarde, visita de Turín en landó.

25 de febrero.—En Turín; continuación de la visita por la mañana. Por la tarde, salida para Lyon, donde se llegará por la noche.

26 de febrero.—En Lyon. Visita por la mañana en landó. Por la tarde, salida para la frontera.

27 de febrero.—Llegada a la frontera.

Precio: 1.100 pesetas

SUSCRIPCIONES

Se admiten en nuestras oficinas de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid. El número de plazas es limitado. Las personas que se hayan inscrito y no puedan realizar el viaje deberán avisarnos antes del 25 de enero para que se proceda al reembolso del importe de sus billetes.

CONDICIONES

En el precio indicado van incluidos absolutamente todos los gastos de viaje: transporte en ferrocarril, hospedaje en muy buenos hoteles, comidas en ruta, propinas, transporte desde las estaciones a los hoteles, entradas en Museos y curiosidades, servicios de landós, etcétera. Además, un conductor acompañará a los turistas durante el viaje para encargarse de su ejecución en las mejores condiciones.

Para más detalles, programa ilustrado, inscripciones, dirigirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

</

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
16 de enero de 1863.

Anoche tuvimos la satisfacción de asistir a un te literario en casa de la eminente actriz doña Matilde Díez, en el que fuimos agradablemente sorprendidos con la lectura de la obra magistral del autor del *Hombre de mundo*, D. Fernando de Antequera y Jugar con fuego.

D. Ventura de la Vega ha puesto el sello a su reputación literaria con la *Muerte de César*, tragedia de que es páldo cuanto se diga. Para conocer su mérito es indispensable oírlo. Sensible será que la falta de un buen cuadro de actores impida la representación de un trabajo donde el papel más insignificante es el de Octavio César, que sólo tiene que decir esta difícilísima frase al terminar la tragedia: «Roma es mía».

Ayer se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

En este Consejo varios ministros han manifestado su firme resolución de retirarse de los negocios. El duque de Tetuán, fiel a la promesa que tenía hecha de caer con todos sus compañeros, se negó al deseo manifestado por éstos de que reconstituyese con otros hombres su Gabinete. Quedó, pues, resuelto, que se presentaría a S. M. la dimisión de todo el Gabinete.

El duque de Tetuán pasó a Palacio a las tres de la tarde, y presentó a S. M. la Reina su dimisión y la de todo el Gabinete.

Enteróse S. M. detenidamente de las causas de la dimisión del Ministerio, y la aceptó accediendo a los ruegos del general O'Donnell. Pero, acto continuo, S. M. la Reina confirió al duque de Tetuán el encargo de formar Gabinete.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 17 de enero de 1913.

Sale el Sol a las 7,35.
Se pone a las 17,14.
Sale la Luna a las 12,16.
Se pone a las 2,15.

SANTORAL.—San Antonio, abad y confesor; San Diodoro, presbítero; San Mariano, diácono y mártir; San Sulpicio, obispo; San Juan, monje, y Santa Rosalina, virgen.

SAN BERNARDO y compañeros mártires.

Bernardo, Acurcio, Othon y Advuto, una vez que recibieron la bendición de San Francisco, partieron de Italia para España, y comenzaron a predicar a los mahometanos el santo Evangelio. Llegaron felizmente a Sevilla, y sin demora alguna se encaminaron a la mezquita de los moros, donde en voz alta ensalzaron la fe de Jesucristo contra Mahoma. Al escucharlos los moros, los maltrataron cruelmente, y juzgándolos locos, decidieron enviarlos a Marruecos; lo que se realizó después, partiendo a dicho punto en un navío de cristianos.

Predicaron allí nuevamente al pueblo la santa doctrina, por cuyo motivo fueron hechos prisioneros y martirizados el día 16 de enero del año 220.

LA NEGRITA

EL RHUM
ES EL MEJOR
DIGESTIVO

UNA PETICION

LAS NOTARIAS VACANTES

Para el ministro de Gracia y Justicia.

Lamentase la clase notarial de que por una circunstancia tan nimia como la determinación del lugar en que deben celebrarse las oposiciones, se encuentran sin proveer más de cincuenta notarias de primera y segunda clase.

En cada provisión, es decir, cada dos o tres meses, van a ese turno, verdadera sima, dos o tres vacantes más, aumentando extraordinariamente el número de éstas.

A ese paso, ha de llegar día, no tardando mucho, en que estén sin servir casi la mitad de las plazas que mayores aficientes pueden tener por razones de localidad y de rendimientos.

De ello se deriva grave quebranto para el servicio público y no menor para cientos de notarios que arrastran vida lánguida y aun sufren estrecheces en aldeas y villorrios donde la contratación ha sido anulada por el documento privado.

Se publicó el real decreto de 28 de junio de 1911 que centralizaba en Madrid las oposiciones. Catalanes y mallorquines emprendieron una campaña en sentido descentralizador, y, por consiguiente, encaminada a la derogación del real decreto. Fue viva la controversia, acudiéndose a todos los medios de publicidad y a todas las formas de petición.

Logró el Sr. Canalejas quietar los espíritus. El real decreto sigue en pie; pero no han sido convocadas oposiciones según sus preceptos. Mientras tanto, ha ido en aumento el mal referido, porque el acrecentamiento de vacantes continuaba. Y hoy se da el caso, verdaderamente triste, de que haya poblaciones con una sola notaría demarcada y sin servidor desde hace cuarenta y tres meses.

Tal situación es insostenible, y, como el remedio urge, fuerza es buscarlo independientemente de las consecuencias del real decreto de junio de 1911, ya que es éste, por lo visto, problema a resolver mucho más despacio.

La clase notarial, ó su inmensa mayoría, ofrece una solución.

Hace dos años, la Junta directiva del Colegio Notarial de Zaragoza, pidió en forma la provisión de las vacantes en el turno de antigüedad, interin se decidía el modo de celebrar las oposiciones.

Ese mismo es el criterio dominante en el Notariado, puesto que sin prejuicio el asunto de las oposiciones, procura la rápida provisión de las vacantes, a las que tendrían acceso todos los notarios sin distinción.

Así se ha expresado igualmente la Prensa profesional, dejando a un lado lo accidental, es decir, el problema que planteó el decreto de junio de 1911, para que se atienda a lo más importante, ó sea a la regulación del servicio público.

El real decreto que tal hiciera lo acatarían seguramente todos, centralistas y descentralizadores, en cuanto no resolvía el pleito en favor ni en contra de ninguno de los bandos.

Y atendida la exigencia imperiosa que hemos señalado, se podría con calma discutir en el Parlamento el problema notarial, cuidando no sólo de resolver puntos geográficos, sino de proporcionar a la institución una nueva ley orgánica, acomodada a las necesidades modernas.

Hemos procurado concretar en las anteriores líneas lo que la generalidad de los notarios, según manifestaciones que hasta nosotros llegan, opina que debe hacerse de momento para bien del servicio público y de la clase notarial.

Y trasladamos esas manifestaciones al ministro de Gracia y Justicia, seguros de que el Sr. Barroso las estudiará, haciendo justicia a los que tal piden, si justa encuentra la petición.

Movimiento natural de la población de España

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población en España durante el mes de agosto fué el siguiente:

Población calculada, 19.562.568 habitantes. Nacimientos: vivos, 47.867; 25.176 varones; hembras, 22.691.

Muertos, 1.310. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,45; matrimonios, 10,143; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,52; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,68.

Defunciones: varones, 16.462; hembras, 16.467; menores de cinco años, 12.968; de cinco y más años, 19.961; en hospitales y Casas de salud, 1.241; en otros establecimientos benéficos, 501; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 406; tifo exantemático, 6; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 241; viruela, 167; sarampión, 294; escarlatina, 51; coqueluche, 231; difteria y crup, 376; gripe, 345; cólera nostras, 19; otras enfermedades epidémicas, 203; tuberculosis de los pulmones, 1.861; tuberculosis de las meninges, 146; otras tuberculosis, 392; cáncer y otros tumores malignos, 968; meningitis simple, 1.553; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 2.147; enfermedades orgánicas del corazón, 2.196; bronquitis aguda, 1.087; bronquitis crónica, 542; neumonía, 761; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 1.376; afecciones del estómago (menos cáncer), 353; diarrea y enteritis (menores de dos años), 4.453; apendicitis y tiflitis, 44; hernias, obstrucciones intestinales, 254; cirrosis del hígado, 264; nefritis aguda y mal de Bright, 572; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 49; septicemia puerperal (fiebre, peditonitis, flebitis puerperales), 161; otros accidentes puerperales, 126; debilidad congénita y vicios de conformación, 1.182; senilidad, 1.362; muertes violentas (excepto el suicidio), 630; suicidios, 56; otras enfermedades, 6.963; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 1.092. Total de defunciones, 32.929.

Mundo eclesiástico

Por el provisor y vicario general se cita y llama a D. Eugenio Barbán, a Delfina López Fernández y a Francisco Benavente Deleito.

—El 25 del actual terminará el plazo para aspirar al concurso á curatos en la diócesis de Ciudad Real. Son de término, de 2.000 pesetas, dos; de 1.750, dos; de 1.025, uno; de ascenso, de 1.250, cuatro; de 1.125, nueve; de entrada, de 900, nueve; de 800, diez y seis, y rural, de 800, uno.

Los ejercicios se efectuarán en los días 29 y 30 del mismo.

Estos consistirán en contestar por escrito, en latín y castellano, a una lección de Teología dogmática y dos de Moral, sacadas del *Elenchus questionem*.

—En Barcelona se halla vacante un beneficio con cargo de tenor, debiendo tener voz afinada desde *re* grueso á *si bemol* agudo. El plazo terminará el 27 del actual.

ZENITRAM

Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Marsella participa al ministerio de Estado la defunción de los súbditos españoles siguientes:

—Bienvenido García Gallego, natural de Lozado.

—José López Viarge, natural de Zaragoza, de veintiséis años, barbero.

—Narciso Pairach Bosch, natural de Figueras, de sesenta y nueve años, sastre.

—Juana de la Riva Barrasa, natural de Valladolid, de cuarenta y un años, religiosa.

—José López Flores, natural de Cádiz, de cuarenta y tres años, jornalero.

—Antonio Forments Barrachina, natural de Valencia, de cuarenta y un años, jornalero.

—Bartolomé Villalonga Ramonel, natural de Binisalen, de setenta y ocho años, propietario.

—Isaac Sánchez Sánchez, natural de Totana, de cincuenta y cuatro años, jornalero.

LA VENTA DE LA "NUMANCIA"

Indicada por el mismo ministro de Marina, Sr. Gimeno, la intención de estudiar el asunto de la venta de la histórica y veterana fragata *Numancia*, venta cuyo anuncio ha producido grandes protestas, creemos conveniente indicar al público en qué términos está planteado este caso, por si el mismo señor Gimeno, de cuyas buenas intenciones nadie puede dudar, quisiera tenerlas presentes al volver sobre el particular.

Las razones que se aducen para la venta de la *Numancia*, por lo menos las que oficialmente se hicieron públicas, son:

1.ª Imposibilidad de establecer el criterio de conservar un barco que, aunque glorioso, se supone inútil, ocupando sitio en los arsenales.

2.ª Estar dispuesto el que con el producto de la venta del material inútil de la Armada se atiende a la construcción de buques guardapesca, cuya necesidad es muy grande y lo que constantemente reclaman los pescadores españoles.

Esta última razón ha sido también la que sirvió para denegar su cesión a diversas entidades marítimas que lo solicitaban para instalar en él Escuelas y Asilos navales. Por cierto, que únicamente se les dijo que, si tanto interés había en conservarlo, lo comprasen por suscripción.

Los partidarios de su conservación, entre los que se cuentan casi todos los oficiales de la Armada, que recuerdan lo ocurrido hace un año con la venta de la *Vitoria*, buque hermano del *Numancia*, que, considerado oficialmente como inútil, salió navegando con su propia máquina, alegan como razones, en contra de su venta, las que siguen:

1.ª Que no es cierto que dicho buque esté inútil, ni mucho menos, para muchos servicios a que podría dedicarlo la Marina. Los que le vieron la última vez que se le envió para limpiar fondos, quedaron asombrados de su buen estado de conservación. La construcción es tan sólida, que cualquier profesional que lo examine puede garantizarle otro medio siglo de vida.

2.ª Que no puede decirse que dicho buque sea inútil para la Marina; antes bien, toda ésta deplora el que se haya vendido tan precipitadamente la *Vitoria*.

Hay que tener presente que en cuanto se venda la *Numancia* ya no quedará en los arsenales un solo casco utilizable para instalarse en él la Escuela de aprendices marineros, hoy instalada en la corbeta *Villa de Bilbao*, viejo buque, que quizás no pueda aguantar más de tres ó cuatro años más. Ni quedará un solo casco para establecer en él los cuarteles de marinería, cuya organización se proyecta desde hace tiempo, y que serán necesarios en cuanto nauyegen los tres primeros acorazados que hoy se construyen. Para las escuelas de aprendices marineros y batallones de marinería, ó para la Escuela de artilleros, que es hora que deje de estar establecida en tierra, ó para ampliar en forma decente los servicios de la Escuela de Zoología, instalada en el *Cocodrilo*, en Barcelona, hacen falta buques, como la *Numancia*, amplios, de grandes baterías y sollados, donde no sólo pueden alojarse 400 ó 500 hombres, sino tener locales para clases, etc. Y de esas cosas, el *Numancia* es ya el único que queda, pudiendo asegurarse que sólo son partidarios de su venta aquellos que ven en su conservación un peligro para la Escuela Naval Militar, hoy día instalada en tierra, en forma sobre la cual aun no puede anticiparse el resultado. Estos últimos pueden tranquilizarse. El verdadero interés que guía a quienes se oponen a la venta es mucho más elevado y patriótico.

3.ª Que no es cierto que sea posible el que con el producto de la venta de la *Numancia* pueda hacerse ni un solo guardapesca, siendo, en cambio, muy cierto que a la Marina le hace falta, mucha falta, ese viejo casco, no por anciano poco robusto, para mil necesidades de importancia, si no se quiere llegar en plazo no muy lejano al hecho, que pudiéramos calificar de monstruoso, de ver instalados en tierra las Escuelas de Aprendices marineros y los Depósitos de marinería.

4.ª Que ese buque tiene un haber histórico tal, que la Marinería y con ella España entera, cometerían delito de lesa patria, dejándolo ir a manos de cualquiera que lo adquiriese para desguazarlo ó venderlo en el Extranjero. Conviene tener en cuenta que para los españoles, el nombre de Méndez Núñez como marino, y el de Prim como militar, van asociados a las dos campañas más gloriosas del pasado siglo. Los nombres gloriosos del Callao, Abtao y Valparaíso, así como los del almirante Méndez Núñez y la *Numancia*, se conocen en todos los rincones de España y los hemos oído con veneración a nuestros padres. La *Numancia* fué, como todos recuerdan, el primer buque blindado que dió la vuelta al mundo. Tomó parte en nuestras campañas cantonales, en las que, por cierto, un almirante español, el insigne Lobo, no quiso echarla a pique, tal vez que en su arboladura ondeaba la bandera española, y que es una fragata que podía ser un día de grande utilidad... como decía en su parte de campaña. Y luego, ya reformada, remozada con palos militares y con buena y moderna artillería, todos recuerdan que durante bastantes años fué nuestro centinela en Marruecos. ¿Cuántas veces en su cámara de popa, que corona el glorioso terrero de «*An loricata navis, qua primum terram circumit*», no se decidió de la suerte de Tánger? ¿Cuántas veces no estuvo toda la dotación sobre las armas, lista para desembarcar, no haciéndolo porque, como de costumbre, se nos quería llevar engañados por Francia, y a tiempo se advertía que no era conveniente?

Es la *Numancia* la historia por mar de medio siglo. Aunque sólo fuera para izar en ella el día 2 de mayo un empavesado de banderas

con la histórica frase de «España prefiere honra sin buques a buques sin honra», merecería conservarse. Conservarla no supone gasto, sino utilidad. Pero si esto último no se quiere reconocer y prevalecen razones económicas, creemos que es de justicia aplicar en todos los casos el mismo patrón y no dar un céntimo a nadie para conmemorar el recuerdo de hechos, que quizás no sean tan gloriosos ni tan importantes. Cuando estamos viendo la facilidad con que se derrochan, no miles, sino millones, en la conmemoración de centenarios de todas clases, ¿es mucho pedir el que se conmemore y siga utilizando un buque que es un verdadero monumento de gloria, no sólo de nuestra Marina de guerra, sino de toda España?

Escritas quedan las razones en pro y en contra. Debemos añadir, en prueba de la impresión que ha causado en la Marina el anuncio de su venta, que así como han sido muchos, incluso oficiales de Marina, los que en la Prensa combatieron la idea de la venta, cuando sólo era idea, no se han publicado más líneas en favor de la enajenación que un artículo oficioso, que daba como razones las que encabezan este escrito. Y no es esto solo. Parece ser que estos días se habla de iniciar una suscripción, cediendo un día de haber todos los oficiales de la Armada para encabezar una lista de fondos, destinada a rescatar una reliquia que, como decíamos, no sólo es de gloria, sino de utilidad.

Quiera Dios que el señor ministro mantenga su acuerdo y antes de consumir la venta escuche las opiniones sobre el particular, resolviendo en conciencia, como no dudamos que lo hará. Se lo agradecerá, y con él toda España y su Marina.

Un veterano de la campaña del Pacífico.

Triunfo de un producto español

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR.

MEJORA EN CORREOS

TARJETAS DE IDENTIDAD

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado un real decreto creando las tarjetas de identidad para recoger la correspondencia certificada y ordinaria sin necesidad de causar otras molestias al destinatario.

La parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Los administradores principales y subalternos de Correos podrán expedir tarjetas de identidad, con arreglo a los modelos que les facilite la Dirección general de Correos y Telégrafos, a las personas de cualquier clase y condición que para obtenerlas les presenten su fotografía en dimensiones que no excedan de 4 por 5 centímetros y un sello de peseta de los destinados al franco de la correspondencia, y que además, si no son conocidas notoriamente en la oficina expedidora, acrediten su personalidad por medio de documentos indubitables ó de dos testigos de arraigo en la población. En cada tarjeta, que ha de referirse a una sola persona, figurará el retrato del interesado, su firma usual, sus señas personales y la declaración del funcionario que la expida de correspondencia los expresados datos al individuo cuyo nombre, apellidos, títulos, profesión y domicilio se hagan constar al frente de la tarjeta.»

Art. 2.º Las tarjetas de identidad servirán para retirar personalmente de las oficinas de Correos ó de manos de sus agentes la correspondencia ordinaria, certificada y asegurada de todas clases, así como el importe de los giros postales y reembolsos y para cuantas operaciones relacionadas con dicho ramo impliquen la demostración de la cualidad de imponentes ó destinatarios.

Los demás Centros oficiales y las Empresas particulares podrán utilizar las tarjetas expedidas por las dependencias de Correos cuando así conviniere a sus especiales fines, sin que la Administración acepte por su empleo responsabilidad alguna que no se contraiga exclusivamente al servicio postal.

Art. 3.º Las tarjetas de identidad serán valederas durante tres años, contados desde su fecha. Al expirar este plazo, los que deseen renovarlas deberán pedir que se les expidan otras en las mismas condiciones que preceptúa el art. 1.º

Art. 4.º En caso de pérdida de una tarjeta, el titular de la misma deberá ponerlo en conocimiento de los administradores de la oficina más próxima y de la expedidora, quienes a su vez trasladarán por primer correo al Centro directivo dicha comunicación. Además, cuando así lo pida el interesado, se avisará, a sus expensas, por telégrafo a las oficinas que aquél indique para que suspendan hasta nueva orden la entrega de correspondencia y valores de todas clases que se soliciten con la exhibición de la tarjeta y procedan además a incautarse de ella. En todo caso el titular de la tarjeta responderá de las consecuencias que se deriven del extravío de aquella.

Art. 5.º Las disposiciones que preceden no restringen en modo alguno el derecho de los particulares para acreditar su personalidad ante los funcionarios de Correos por los restantes medios de prueba que establecen los reglamentos.

Art. 6.º La Dirección general de Correos y Telégrafos proveerá a las oficinas de tarjetas de identidad y dictará las instrucciones convenientes para la ejecución de este servicio, determinando la fecha en que ha de tener principio.»

“EL GAITERO”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Fallecimiento.

En Sevilla ha fallecido el segundo teniente de Infantería del regimiento de Asia D. Pedro Librero.

Cruz Roja.

Se autoriza para usar la medalla de oro de la Cruz Roja al comandante de Caballería D. Francisco Mery.

ASUNTOS DE MARINA

Cuerpo administrativo.

Se encarga interinamente del despacho de los expedientes administrativos de reintegro el subintendente D. Diego Tapia.

Jefe de Negociado.

Nombróse jefe del tercer negociado de la segunda sección (personal) del Estado Mayor Central de la Armada al capitán de corbeta D. Emilio Manuel Butrón.

Juez de causas.

Fué destinado al Apostadero de Ferrol, como juez de causas, el capitán de corbeta don Rogelio Rodríguez.

Alta en Ingenieros.

Causa baja en el Cuerpo General de la Armada y es alta en el de Ingenieros de la misma institución el teniente de navío D. Nicolás de Ochoa.

Eventualidades.

Destinóse para eventualidades en la corte al capitán de corbeta D. Antonio Cal.

Contramaestres.

Ascienden a sus inmediatos empleos el primer contramaestre D. Juan Rodríguez y el segundo D. Demetrio Faiñas.

Baja.

Fué dado de baja en la Armada el segundo contramaestre de puerto D. Francisco Costela.

Título.

Concedése el título de ingeniero torpedista electricista al ingeniero jefe D. Manuel Tamayo.

Licencia.

Se le concedieron dos meses de licencia, por enfermo, al capitán de corbeta D. Lorenzo Milá.

Maquinista.

Destinóse al torpedero núm. 5 al segundo maquinista D. Manuel Perrier.

Movimiento de buques.

Entró en el dique de la Carraca el cañonero *Recalde*.

Fundóse en Barcelona el *Marqués de la Victoria*.

EN CHAMARTIN

UNA MUJER MUERTA

El comandante del puesto de la Guardia Civil de Chamartín de la Rosa comunicó ayer tarde a la Dirección General de Seguridad, que en la calle de la Libertad, núm. 6, de dicho pueblo, ha sido hallado el cadáver de una mujer, de unos sesenta años de edad, que presentaba varias heridas en la sien derecha.

Un vecino de Fuencarral, llamado Apolonia Morales, fué el que identificó el cadáver. Se llamaba la infeliz mujer Francisca Pérez García, de sesenta y nueve años.

De las investigaciones practicadas para averiguar las causas de su muerte, resulta que fué debida a un terrible accidente casual.

La anciana se cayó por las escaleras de su casa, llevando una botella en la mano. Al caer se partió la botella y tuvo la desgracia de que se le clavaron dos grandes trozos de vidrio en la sien, ocasionándole la muerte.

El comandante del puesto de la Guardia Civil dió también conocimiento el suceso al Juzgado de primera instancia de Alcalá de Henares, que es al que corresponde la instrucción del sumario.

JUNTA MUNICIPAL

A las once menos veinte se reunió la Junta municipal de asociados.

Se acordó, a propuesta del alcalde, recurrir contra las resoluciones adoptadas por el gobernador al aprobar el presupuesto municipal del Interior.

La Junta quedó enterada y sancionó los demás asuntos que figuraban en el orden del día, y que son los siguientes:

Comunicación del Gobierno Civil aprobando el presupuesto ordinario del Ensanche para el corriente año.

Comunicación de la Delegación de Hacienda trasladando real orden del ministerio de Hacienda, aprobatoria de las Ordenanzas para la exacción de los arbitrios sobre los inquilinatos y sobre las carnes frescas y saladas.

Comunicación del gobernador civil aprobando los arbitrios extraordinarios acordados por la Junta municipal para 1913, sin perjuicio de las resoluciones que en su día se dicten con ocasión de los recursos de alzada interpuestos y en tramitación.

Acuerdo del Ayuntamiento reconociendo un crédito de 7.200 pesetas para abono de honorarios al arquitecto D. Joaquín Saldaña, por los trabajos efectuados en el antiguo proyecto de Mercado de ganados.

Otro exceptuando del pago de arbitrio de inquilinato al local destinado a Escuela gratuita de San Luis y San José, situado en la calle de Válgame Dios, núm. 8.

Otro declarando que a las clases de tropa que habiten fuera de los cuarteles se les descuenten, a efectos de pago del arbitrio de inquilinato, del importe del alquiler que satisficieren, la gratificación que perciben en concepto de indemnización para casa, fijándose como base tributaria la diferencia entre ambas cantidades.

Otros dos concediendo la jubilación a igual número de guardias municipales.

Acto continuo se levantó la sesión, que duró poco más de un cuarto de hora.

LA VIDA DEPORTIVA

AUTOMOVILISMO

El Gran Premio de América. La organización del Gran Premio de América...

La vuelta a Francia automovilista. Este concurso de coches de turismo se celebrará por segunda vez el corriente año...

El calendario italiano para 1913. La Comisión Sportiva del Automóvil Club de Italia ha establecido como sigue el calendario...

La Comisión Sportiva del Automóvil Club de Italia ha establecido como sigue el calendario de las manifestaciones que se celebrarán durante el año de 1913.

6 de mayo.—Criterium de primavera; prueba de velocidad para motocicletas, organizado por el Moto Club de Turín.

11 de mayo.—Targa Florio, organizada por el Comité Panormitán. Junio-octubre.—Exposición y concurso de motores agrícolas en Parma...

29 de junio.—Prueba de regularidad organizada por el Moto Club de Turín. 22 de julio.—Campeonato de velocidad para motocicletas...

3 de agosto.—Carrera en cuesta para motocicletas. Suse-mont Cenis, organizado por la Sociedad La Torino.

26 de agosto.—Carrera de cuesta, Nuestra Señora de Píone (cerca de Turín), motocicletas, organizada por el Moto Club de Turín.

Segunda quincena de agosto.—Carrera de la cuesta de Tonale (Comité de Brescia). 5-15 de septiembre.—Manifestaciones deportivas y carrera de «voiturettes» organizadas por el Automóvil Club de Milán.

20 de septiembre.—Carrera de la cuesta de Lasi-Loperaga, para motocicletas, organizada por el Moto Club de Turín.

Fin de diciembre.—Salón de la aeronáutica y el automóvil, organizada por el Turin Club Italiano.

CICLISMO

Carreras suspendidas.

Las pruebas anunciadas para el pasado domingo en el velódromo de la Ciudad Lineal fueron suspendidas por causa del mal tiempo.

Estas se celebrarán el próximo día 19, con el mismo programa.

Los seis días de París.

El pasado domingo se empezó a correr en París esta gigantesca prueba ciclista de corte americano.

En ella se han inscrito los siguientes equipos: Equipos americanos.—Root-Moran y Wiley-Walthour.

Equipos franceses.—Dupre-Lapize, Brocco.

Berthet, Comès-Petit-Breton, Bely-Pouchois, Godivier-Crupelandt, Charron (hermanos), Wirth-Cottrel y Germain-Leonard.

Equipos belgas.—Cyril Vanhouwaert-Debaets y Luis Heughebaert-León Buisse.

Equipos italianos.—Verri-Polledri. Equipos mixtos.—Schneider-Packebusch (australiano y alemán), Goullet-Fogler (australiano y americano) y Rudi-Russe-Oliveri (ruso e italiano).

Esta interesante carrera está llevando numeroso público al Palais Sports, el cual se verá muy concurrido hasta el día 19, que es el día que finaliza esta interesante manifestación del ciclismo.

AVIACION

La primera aviatrix italiana.

Después de numerosas y brillantes pruebas ha obtenido su «brevet» de piloto, la señorita Rosina Ferrario, que pertenece a una acomodada familia de Milán.

Un gentío numeroso ha asistido a estas pruebas celebradas en la Escuela Caproni de Vizzola Ticino, establecida cerca de Milán, y ha ovacionado a la joven aviatrix en el momento de aterrizar.

A la hora actual, la lista de aviatrices «brevetadas» por el Aero Club de Francia y los Clubs extranjeros son: Francia.—Mme. Raymonde de Laroche, la primer mujer «brevetada» con el núm. 36.

Inglaterra.—Miss Hilda Hewlett, Le Beauvoir. Holanda.—Mlle. Béatrix de Ryk.

Austria.—Mlle. Bozema Lagler. América.—Miss Matilde Moisant, «Bud» Mars, Blanche Stuart Scott.

Las mártires femeninas de la aviación han sido: Miss Quimby (americana), Miss Denise Moore (Wright), Anglaise, Mme. Bernard (francesa), te Mlle. Galantchikowa (rusa).

Nuevo record. El aviador Fallner en Mulhouse (Alemania),

ha establecido un nuevo «record», volando durante seis minutos, cuarenta y nueve segundos, con siete pasajeros.

El peso completo era de 1.105 kilos. A 1.500 metros de altura, con tres pasajeros. Chevillard ha establecido oficialmente en Francia el «record» del mundo de altura con tres pasajeros, elevándose a 1.500 metros.

La duración del vuelo fué de cuarenta minutos. Esta brillante «performance» fué hecha sobre un biplano Farman, tipo militar.

La lista actual de los «records» del mundo de altura es: Piloto solo: Garros, 5.600 metros. Piloto con un pasajero: Blaske, 4.360 metros.

Piloto con dos pasajeros: Blaske, 3.580 metros. Piloto con tres pasajeros: Chevillard, 1.500 metros.

FOOT-BALL

Campeonato de Madrid.

1.ª Se crea en Madrid un campeonato de foot-ball, organizado por el Athletic Club (Bilbao-Madrid), en el que se disputará una copa de plata, denominada Copa Athletic Club.

2.ª Este concurso dará comienzo el tercer domingo de enero del año actual, y podrán tomar parte en el mismo todos los Clubs de Madrid que estén legalmente constituidos y lleven cinco meses, por lo menos, de existencia.

El plazo de inscripción cesará ocho días antes del día señalado para el campeonato. 3.ª Competirán en este concurso los tres primeros equipos de cada Sociedad inscrita.

4.ª El resultado de los partidos se hará por puntos, adjudicándose dos al vencedor y uno en caso de empate; y así, el Club que, sumados los puntos obtenidos por sus tres equipos, una vez jugados todos los partidos del concurso, tenga mayor número de puntos, será el que gane la copa por aquel año.

En caso de haber Sociedades que sumen igual número de puntos, jugarán un segundo partido los primeros equipos de dichas Sociedades. 5.ª Para que una Sociedad llegue a ser poseedora de la copa Athletic Club definitivamente, es preciso que la gane durante tres años consecutivos.

6.ª Cada equipo jugará un partido con cada uno de la misma categoría de las demás Sociedades que tomen parte en el concurso. 7.ª Las Sociedades que deseen concurrir a este campeonato enviarán al presidente del Athletic Club la lista de los jugadores de cada equipo, más los suplentes, cuyo número será limitado, pero haciendo constar los nombres, apellidos y domicilios de los mismos, sin que en ningún caso pueda jugar un individuo cuyo nombre no conste en la lista y que no cumpla estos requisitos.

La infracción de esta base hará que el equipo a que pertenezca el jugador intruso pierda de hecho el partido. 8.ª Dado el caso de que un jugador no inscrito jugase en un partido con nombre de un inscrito, el Jurado procederá, a instancia del capitán de equipo contrario, a la identificación de su personalidad, por los medios que estime necesarios.

9.ª El jugador que en un partido juegue en un equipo no podrá jugar en otro inferior.

10.ª Toda Sociedad, al mismo tiempo que la lista de jugadores, presentará otra de tres socios de los más competentes en la materia, que actuarán de referidos cuando el Jurado les indique, no pudiendo ser socio de ninguno de los dos Clubs a que pertenezcan los equipos contendientes. En caso de que al empezar este campeonato estén designados oficialmente los referidos de la Federación, ellos serán los que actuarán en estos partidos.

11.ª Se nombrará un Jurado por cada Sociedad, debidamente autorizado, que entenderá en la adjudicación de puntos de los partidos y en la resolución de cuantas cuestiones se susciten en los mismos o por motivo de ellos, resolviendo en caso de empate de los asuntos puestos a votación la Junta directiva del Athletic Club.

12.ª Los partidos se celebrarán en el campo de la Sociedad organizadora, en los días y horas que el Jurado designe con antelación y durarán el tiempo reglamentario. Asimismo designará el Jurado, al mismo tiempo que los partidos, el referido que ha de actuar en cada uno de ellos.

13.ª El referido comunicará al Jurado el resultado del partido en acta firmada por él y los dos capitanes. 14.ª La Sociedad en cuyo poder se encuentra la copa la entregará al Club organizador ocho días antes del en que hayan de dar comienzo los partidos anuales.

15.ª Si se disolviese la Sociedad en cuyo poder se encuentra la copa, sin que la hubiese ganado definitivamente, hará entrega de la misma al Club organizador. 16.ª Los partidos se regirán por el reglamento últimamente aprobado por la Federación Internacional de Clubs de foot-ball association.

Advertencia.—Cualquier detalle no previsto en estas bases será resuelto por la Directiva de este Club. Este campeonato, si causas ajenas a los deseos del Club organizador no lo impidieran, dará comienzo en los años sucesivos a primeros de noviembre.

Inglaterra contra Africa del Sur. Esta lucha internacional, celebrada en Twickenham (cerca de Londres), ha sido ganada por el equipo colonial por nueve puntos contra dos.

La victoria de este equipo se debe en gran parte a dos penaltys, tirados hábilmente por Douglas Morkel, capitán del equipo sudafricano. El match fué presenciado por unos 30.000 espectadores.

Los que asistieron a este hermoso pugilato abandonaron el campo con la impresión de que los ingleses no estaban en juego, y a eso tal vez se debe el triunfo, más que a las jugadas hechas por los coloniales. Sin embargo, los sudafricanos no han perdido un solo match en la tournée que están haciendo por Europa, en cuya serie de victorias debe incluirse el partido ganado recientemente en París contra un team que representaba a toda Francia; su juego es de lo más limpio que en esta clase de deporte se conoce, y en este último match la única ventaja que llevaban era el peso y poder físico de sus forwards.

El resultado del partido era esperado con gran ansiedad en Capetown (Africa del Sur), pueblo donde reside el equipo africano. En el cambio de campo, ó sea a la mitad del partido, se telegrafió desde Londres a Capetown diciendo que estaban empatados.

Al final del match, que se aguardaba con mucho interés, la incertidumbre se convirtió en júbilo al saber que sus paisanos eran los vencedores. Del equipo africano forman parte media docena de jugadores de nacionalidad boer.

HOKEY Nueva Sociedad. Se ha constituido en Madrid una nueva entidad bajo el título de Sociedad Española de Hokey. Esta, que en breve inaugurará sus faenas deportivas, está formada por jóvenes de la buena sociedad madrileña.

El ferrocarril directo de Valencia-Madrid. Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy distinguido señor mío: Ruego a usted tenga la bondad de concederme un pequeño espacio en las columnas de su ilustrado diario para hacer conocer al público de España entera lo que hay de verdad en el asunto que ocupa la atención pública actualmente, relativo al ferrocarril directo Madrid-Valencia.

La opinión está extraviada, porque de lo que se trata es de una cuestión de técnica y de economía nacional. El ferrocarril que Valencia desea, sin duda alguna, es el que recorra el trayecto más corto entre Madrid y Valencia; en esto estamos todos conformes; pero es que ese ferrocarril corto no puede ser otro sino el que, partiendo de la ciudad del Turia, pase rozando a Cuenca. ¿Hay duda sobre ello? Pues no hay más que consultar a los asesores técnicos del Gobierno una información que diga terminantemente si es éste el que más se aproxima a la recta ideal entre Madrid y Valencia, ó si es el que Valencia pretende, pasando por Minglanilla, Motilla y Tarancón.

El exigir por medio de amenazas, ejercer coacción cerca del Gobierno para que resuelva una cuestión que nada tiene de dudosa y si mucho de técnica, y hacer intervenir la influencia de grandes Empresas para solucionar en determinado sentido la cuestión que se ventila, es salirse del verdadero camino conducente al triunfo de la equidad y de la justicia. ¿Cómo es posible que habiendo una ley hecha en Cortes y un compromiso parlamentario, el Gobierno deje de cumplir una ley y otro? Suponer semejante cosa es inferir un agravio gratuito a los Poderes públicos, que en todo tiempo y ocasión han dicho y sostenido que la ley de Ferrocarriles complementarios se cumplirá al pie de la letra, a cuyo efecto, en el momento que se abran las Cortes, se presentará un proyecto de ley, con interés del 5 por 100, para el ferrocarril que desea Valencia, después de que la subasta de que he hablado la misma ley tenga lugar y se vea que no ha habido postor con la subvención de 75.000 pesetas por kilómetro.

Es preciso convencerse de que el ferrocarril verdaderamente directo y más corto de Madrid a Valencia es el que, saliendo de la corte, vaya por Arganda, Huete, Cuenca, Landete, Utiel, Valencia, con 383 kilómetros de longitud, de los cuales hay ya construídos 143, mientras que de Madrid a Valencia, por la vía paralela a la carretera de Las Cabrillas, que es lo que quieren los valencianos, hay una distancia de 388, sin uno sólo construído, quedando a favor del verdadero directo de Cuenca a Utiel 5 kilómetros.

Pero hay otra cuestión de economía nacional, consistente en que la subvención del total del corto de Madrid a Valencia por Huete-Cuenca, sólo cuesta al Estado 14.000.000 de pesetas, mientras que la garantía del 5 por 100 que se pide para el mal llamado directo, cuyas obras importarán de 60 a 70 millones de pesetas, requieren un desembolso para el Tesoro de 3.000.000 de pesetas largos cada año, y como es de suponer que hecha esa línea sobrevenga inmediatamente una guerra implaceable de tarifas, resultará que no cubrirá siquiera el predicho directo Madrid-Valencia ni aun los gastos de explotación, en cuyo caso el Erario público tendrá que hacer un sacrificio, durante los noventa y nueve años, que ascenderá a 300.000.000 de pesetas.

Después de lo expuesto, la opinión pública será juez y dará la razón a quien la tenga. Reitero a usted, en nombre de Cuenca, las más expresivas gracias por la publicación de las líneas que preceden, y queda a su disposición su atento seguro servidor q. l. b. l. m., LADISLAO LANGREO, alcalde de Cuenca.

Madrid 14 de enero de 1913.

ENRIQUE VALENTI Reforma y compone toda clase de alhajas. Carretas, 35, portal de joyería, frente Correos

Mejoras en la enseñanza primaria El director general de primera enseñanza, Sr. Altamira, ha comenzado a poner en ejecución el real decreto de 22 de julio último sobre material escolar. Para la Dirección general, el cumplimiento de esta disposición entraña, no sólo un problema de cantidad, de modo que las escuelas públicas reciban un auxilio directo del ministerio para remediar la enorme deficiencia de que en este respecto padecen (pues para ello, el crédito que asignan los presupuestos actuales es muy corto), sino, sobre todo, un propósito de orientación, merced al cual el magisterio público irá teniendo a su disposición medios modernos de enseñanza, corrientes en otros países.

A este fin responde la abundante colección de preparaciones micrográficas de tejidos vegetales hecha gratuitamente por el culto profesor de Ciencias y director de la Estación alpina de Biología del Guadarrama, Sr. Barras de Aragón, y que el Sr. Altamira se propone distribuir entre las escuelas que posean ya un microscopio.

Igualmente el hermoso mapa hipsométrico de la provincia de Madrid, verdadera novedad cartográfica, obra del malogrado señor Copada y realizada por éste gracias a modesto auxilio de presupuestos anteriores, resulta un interesante auxiliar para la enseñanza geográfica, que el director general repartirá principalmente en las escuelas públicas de esta provincia.

También, en otro orden de cosas, conviene mencionar el reglamento de Mutualidad escolar, institución que constituye uno de los empeños de la Dirección general. La Comisión encargada de organizar este servicio ha celebrado varias sesiones y examinado numerosos reglamentos particulares de escuelas con el fin de darles su aprobación, imprescindible para que la Mutualidad surta los efectos del real decreto de 7 de julio de 1911. La Comisión espera que todos los maestros que han creado mutualidades facilitarán la labor em-

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

El ferrocarril directo de Valencia-Madrid

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy distinguido señor mío: Ruego a usted tenga la bondad de concederme un pequeño espacio en las columnas de su ilustrado diario para hacer conocer al público de España entera lo que hay de verdad en el asunto que ocupa la atención pública actualmente, relativo al ferrocarril directo Madrid-Valencia.

La opinión está extraviada, porque de lo que se trata es de una cuestión de técnica y de economía nacional. El ferrocarril que Valencia desea, sin duda alguna, es el que recorra el trayecto más corto entre Madrid y Valencia; en esto estamos todos conformes; pero es que ese ferrocarril corto no puede ser otro sino el que, partiendo de la ciudad del Turia, pase rozando a Cuenca. ¿Hay duda sobre ello? Pues no hay más que consultar a los asesores técnicos del Gobierno una información que diga terminantemente si es éste el que más se aproxima a la recta ideal entre Madrid y Valencia, ó si es el que Valencia pretende, pasando por Minglanilla, Motilla y Tarancón.

El exigir por medio de amenazas, ejercer coacción cerca del Gobierno para que resuelva una cuestión que nada tiene de dudosa y si mucho de técnica, y hacer intervenir la influencia de grandes Empresas para solucionar en determinado sentido la cuestión que se ventila, es salirse del verdadero camino conducente al triunfo de la equidad y de la justicia. ¿Cómo es posible que habiendo una ley hecha en Cortes y un compromiso parlamentario, el Gobierno deje de cumplir una ley y otro? Suponer semejante cosa es inferir un agravio gratuito a los Poderes públicos, que en todo tiempo y ocasión han dicho y sostenido que la ley de Ferrocarriles complementarios se cumplirá al pie de la letra, a cuyo efecto, en el momento que se abran las Cortes, se presentará un proyecto de ley, con interés del 5 por 100, para el ferrocarril que desea Valencia, después de que la subasta de que he hablado la misma ley tenga lugar y se vea que no ha habido postor con la subvención de 75.000 pesetas por kilómetro.

Es preciso convencerse de que el ferrocarril verdaderamente directo y más corto de Madrid a Valencia es el que, saliendo de la corte, vaya por Arganda, Huete, Cuenca, Landete, Utiel, Valencia, con 383 kilómetros de longitud, de los cuales hay ya construídos 143, mientras que de Madrid a Valencia, por la vía paralela a la carretera de Las Cabrillas, que es lo que quieren los valencianos, hay una distancia de 388, sin uno sólo construído, quedando a favor del verdadero directo de Cuenca a Utiel 5 kilómetros.

Pero hay otra cuestión de economía nacional, consistente en que la subvención del total del corto de Madrid a Valencia por Huete-Cuenca, sólo cuesta al Estado 14.000.000 de pesetas, mientras que la garantía del 5 por 100 que se pide para el mal llamado directo, cuyas obras importarán de 60 a 70 millones de pesetas, requieren un desembolso para el Tesoro de 3.000.000 de pesetas largos cada año, y como es de suponer que hecha esa línea sobrevenga inmediatamente una guerra implaceable de tarifas, resultará que no cubrirá siquiera el predicho directo Madrid-Valencia ni aun los gastos de explotación, en cuyo caso el Erario público tendrá que hacer un sacrificio, durante los noventa y nueve años, que ascenderá a 300.000.000 de pesetas.

Después de lo expuesto, la opinión pública será juez y dará la razón a quien la tenga. Reitero a usted, en nombre de Cuenca, las más expresivas gracias por la publicación de las líneas que preceden, y queda a su disposición su atento seguro servidor q. l. b. l. m., LADISLAO LANGREO, alcalde de Cuenca.

Madrid 14 de enero de 1913.

ENRIQUE VALENTI Reforma y compone toda clase de alhajas. Carretas, 35, portal de joyería, frente Correos

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

Mejoras en la enseñanza primaria

peñada, enviando para la referida aprobación los documentos que acrediten su iniciativa.

Por último, es grato decir que dentro de este mes comenzarán a funcionar las 49 Secciones de la Biblioteca circulante para maestros y niños (una en cada provincia) que fundarán por toda España el conocimiento de los mejores libros de pedagogía y de cultura general en número que irá creciendo a medida de los créditos disponibles y de las necesidades expresadas por el público a quien se destinan. Actualmente, cada Sección comprende 426 obras (269 para los maestros y 157 para los niños).

Agua de Solares Es el mejor remedio contra la dispepsia.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 24, Día 15. Rows include various bond and stock prices.

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. 4 por 100 interior, fin de mes. 83 70

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. 4 por 100 interior, fin de mes. 83 70

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. 4 por 100 interior, fin de mes. 83 70

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. 4 por 100 interior, fin de mes. 83 70

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. 4 por 100 interior, fin de mes. 83 70

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. 4 por 100 interior, fin de mes. 83 70

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. 4 por 100 interior, fin de mes. 83 70

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. 4 por 100 interior, fin de mes. 83 70

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. 4 por 100 interior, fin de mes. 83 70

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. 4 por 100 interior, fin de mes. 83 70

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. 4 por 100 interior, fin de mes. 83 70

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. 4 por 100 interior, fin de mes. 83 70

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. 4 por 100 interior, fin de mes. 83 70

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. 4 por 100 interior, fin de mes. 83 70

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. 4 por 100 interior, fin de mes. 83 70

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. 4 por 100 interior, fin de mes. 83 70

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. 4 por 100 interior, fin de mes. 83 70

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. 4 por 100 interior, fin de mes. 83 70

SUGESOS DEL DIA

Amante fugado.

En la Dirección General de Seguridad se presentó ayer una joven denunciando a su novio al que había entregado 1.000 pesetas para que planteara un negocio que, según él, daría lo suficiente para sostener la casa en que pensaban instalarse juntos, y que ha desaparecido hace algunos días.

Una riña.

Los guardias de Seguridad números 1.274 y 1.289 vieron que en las inmediaciones del cementerio de San Lorenzo dos hombres regañaban y uno de ellos agredió al otro con una enorme piedra. Los guardias se personaron en aquel sitio y separaron a los contendientes, llevándoles a la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Latina.

Ambos se hallaban heridos. El que presentaba lesiones de mayor importancia era Juan Gallego Humanes, que padecía una herida contusa en el cuero cabelludo y contusiones de pronóstico reservado. El otro se llama Manuel Muñoz Palacio y sólo presentaba heridas leves.

Después de curados pasó a la Comisaría correspondiente Muñoz, y Gallego a su domicilio, por prescripción facultativa. Las causas de la riña eran rivalidades del oficio.

Los descuidados.

Pablo Vargas, repartidor de leche, denunció en la Comisaría del distrito del Congreso, que de las aguadoras de la mula que conducía le habían sustraído, al pasar por la calle de Cañizares, unos papeles importantes y efectos valorados en 25 pesetas.

Niño intoxicado.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fué curado de una intoxicación el niño de cuatro años, Carlos Román Sánchez, que bebió una medicina que le habían dispuesto en una consulta pública y que se supone era para uso externo.

Muerte repentina.

En una taberna de la calle de la Fe, núm. 1, se sintió indispuerto el parroquiano Manuel Zurriolo Arredondo.

Varios contentulos acudieron en su auxilio, pero a los pocos momentos había dejado de existir.

Inmediatamente se dió cuenta a la Comisaría correspondiente y de allí al Juzgado, que procedió al levantamiento del cadáver.

La muerte ha debido ser a consecuencia de una angina de pecho.

Robo de efectos.

D. Ramón Castro López denunció en la Comisaría del distrito del Hospital, que de su domicilio, Pez, núm. 24, había desaparecido una mujer llevándose efectos valorados en 200 pesetas y varias ropas de valor.

Un falso marqués.

Desde hace algún tiempo, un sujeto de unos cincuenta y cinco años, de regular estatura, que usa bigote teñido de negro y viste sombrero hongo, gabán y tapabocas blanco, se viene presentando en algunas casas, donde suele sacar dinero, haciéndose pasar por marqués de Graniña, cuyo título no posee.

En la Dirección General de Seguridad nos ruegan lo hagamos público para evitar que el seudo marqués continúe explotando ese título, para dar sablazos a las personas que le creen de buena fe cuanto va contando.

Dos incendios.

En la plaza del Cordón, núm. 3, se declaró un incendio que fué dominado a poco de iniciarse.

Lo propio ocurrió en la calle de Embajadores, núm. 72, a causa de haberse incendiado el hollín de las salidas de humo.

Del andamio a la calle.

Trabajando en una obra de la calle de San Isidro se cayó de un andamio el albañil Angel Calvo, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado.

Servicios de la Benemérita.

El cabo de la Guardia Civil Abdón Arraínz, comandante del puesto de Tetuán, comunicó ayer tarde al director general de Seguridad,

que una vecina de Miraflores, llamada Sebastiana Chozas, se le había presentado denunciando que desde hace días eran muy frecuentes en dicho punto los robos de ganado cabrio y lanar.

Hace tres días sustrajeron a la denunciante siete cabras y cinco a otros dos vecinos del mismo pueblo.

Ordenó el cabo a los guardias a sus órdenes que practicasen las oportunas diligencias para descubrir el paradero del ganado robado y dieron éstas el resultado apetecido.

A un vecino de Tetuán se le encontraron cuatro cabras que la denunciante reconoció como de su propiedad.

El aludido vecino fué detenido. Declaró que se las había comprado a un sujeto apellidado Rubio, quien a su vez se las compró a otro.

Continuaron las pesquisas los guardias civiles del puesto de Tetuán y han recuperado 12 cabezas de ganado, todas procedentes de robos llevados a cabo en Miraflores.

Novio «cariñoso».

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué curada de lesiones de pronóstico reservado la joven Dolores Sedrades Martín, que fué agredida por su novio, con quien cuestionó en la Puerta de Hierro.

Un atraco.

Lorenzo Gayó Pérez, al pasar anoche por el paseo de los Pontones, se vio sorprendido por dos desconocidos, que se abalanzaron sobre él y le registraron todos los bolsillos con increíble rapidez.

Pero Lorenzo no llevaba dinero. Esto debió saber tan mal a los atracadores, que en vez de complaceerse de él le propinaron una regular paliza.

Lorenzo fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, sucursal, de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Accidentes del trabajo.

Benito Blasco Martínez, de veintiséis años, se cayó del carro que guiaba en el paseo de las Acacias y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

—En una tienda de la calle de Gonzalo de Córdoba se cayó de una escalera el dependiente Justo Yarza Sastre, que se ocasionó lesiones de bastante importancia.

¿Qué es lo que da al BYRRH su alta superioridad higiénica sobre los demás aperitivos? Las quintas de primera calidad y otras sustancias amargas, escogidas científicamente, a la par que los vinos generosos que sirven para su preparación.

LA BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Español

Hoy, jueves, a las cinco de la tarde, dará un concierto en el teatro Español la notable Banda municipal, bajo la dirección del eminente maestro Ricardo Villa, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.

1. Obertura de La flauta mágica (primera vez), de Mozart.

2. minuetto de los duendes de La condenación de Fausto (primera vez), de Berlioz.

3. baile de las sílfides de la misma obra (primera vez), de Berlioz.

4. selección del acto primero de la zarzuela Cádiz (primera vez), de Chueca y Valverde.

Segunda parte.

1. Tristán e Iseo, suite, de Wagner.

1. preludio del acto tercero. (Corno inglés, Sr. González).—II, dúo de amor.—III, llegada del barco de Iseo y encuentro de los dos amantes.

2. 1812, obertura solemne, de Tschai-kowsky.

Si pensáis poner casa

debéis visitar la CASA CANOSA, ESPOZ Y MINA, número 2, para conocer sus magníficas y prácticas baterías de cocina, variados aparatos eléctricos, servicios de metal blanco, preciosas jaulas y todo el ajuar de la casa, a PRECIOS BARATISIMOS.

ALCANCE POLITICO

El señor ministro de Hacienda ha conferenciado con el jefe del Gobierno, para tratar de la cuestión pendiente sobre tribuciones por utilidades de las Sociedades navieras de las Vascongadas.

Hoy recibirá el Sr. Suárez Inclán la representación que cerca de él hace gestiones en busca de una solución favorable para los intereses vascos.

Las obligaciones del Tesoro suscritas ayer en el Banco de España ascienden a la cantidad de 1.700.000 pesetas.

El señor ministro de Hacienda recibió ayer tarde la visita de la Comisión que en Madrid se encuentra gestionando la construcción del ferrocarril de Cuenca a Utiel.

Solicitaron la ayuda del Sr. Suárez Inclán en las gestiones que vienen realizando.

El señor conde de Romanones ha ordenado a los gobernadores cuyos nombramientos han sido conocidos ayer se trasladen inmediatamente a sus respectivas provincias para posesionarse de sus destinos.

Igualmente ha recomendado lo propio a los gobernadores que accidentalmente se encuentran en Madrid.

Aceites refinados

para cocina delicada, lo más exquisito que se encuentra en Madrid, lo vende Emilio González, antiguo dependiente de Venancio Vázquez, Carrera de San Jerónimo, 29. Marcas de los mejores aceites extranjeros.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando a los administradores principales y subalternos de Correos para expedir tarjetas de identidad que sirvan para retirar personalmente de las oficinas de Correos, ó de manos de sus agentes, la correspondencia ordinaria, certificada y asegurada de todas clases, así como el importe de los giros postales y reembolso, y para cuantas operaciones relacionadas con dicho ramo impliquen la demostración de la cualidad de imponentes ó destinatarios.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden creando en la colonia penitenciaria del Dueso una Sección de delincuentes menores de edad sentenciados a penas de prisión mayor y reclusión temporal.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados que figuran en la relación que se publica las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente instruido a instancia del Centro de Sociedades obreras, en solicitud de que se declare a esta clase de Sociedades exentas del impuesto del Timbre en toda su documentación.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo las reclamaciones presentadas a las altas y bajas correspondientes al escalafón de catedráticos de Institutos generales y técnicos, y disponiendo se publique en este periódico oficial el escalafón de los catedráticos mencionados.

—Otra nombrando director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona al catedrático de la misma D. Paulino Castells y Vidal.

Otra estableciendo en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo los estudios correspondientes a la licenciatura de la Sección de Químicas.

—Otra dictando resoluciones encaminadas a facilitar la ejecución de la creación del escalafón general de catedráticos de las Escuelas de Comercio.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se continúe por el sistema de Administración las obras del camino vecinal de Oviedo a Escampero.

—Otra autorizando a la Dirección general de Obras públicas para que dentro de los cre-

ditos y disposiciones vigentes, asigne las cantidades que crea conveniente para las distintas obras de caminos vecinales y para cuanto exija el servicio de las mismas.

—Otra disponiendo se continúe por el sistema de Administración las obras de construcción del trozo de carretera de Medellín a la estación, en la de Cáceres a Medellín.

—Otra disponiendo que por los gobernadores civiles de las provincias que se mencionan se ordene a las Juntas locales de extinción de los pueblos invadidos por la langosta, la necesidad absoluta de que el día 31 del actual se encuentren escarificados todos los terrenos que en sus respectivos términos estén acotados por contener germen de aquella.

Dice el Presidente

El conde de Romanones recibió a primera hora de la tarde a los periodistas en su domicilio.

Allí estaba la Comisión de Valencia, que es, por cierto, muy numerosa, que se encuentra en Madrid gestionando todo lo relativo al ferrocarril.

El Presidente, hablando con los periodistas, manifestó que está dispuesto a no resolver ningún asunto, y sobre todo éste, sin que las Comisiones se ausenten, porque él no puede hacer nada bajo la coacción que supone la permanencia de esas Comisiones. Encuentra muy legítimos los deseos y los móviles que a cada región animan en defensa de sus intereses, y encuentra bien que vengán Comisiones a Madrid; pero cuando en un asunto hay intereses encontrados, no se debe obedecer a presiones.

Dijo después que no tenía noticias de provincias, lo cual equivalía a decir que no ocurre novedad.

A continuación manifestó que la negociación llevada a cabo cerca del Vaticano en lo que se refiere a la ley del Caudado, ya caducada, se ha llegado a un acuerdo; este acuerdo es la prórroga de hecho, ya que no de derecho, de la expresada ley, para dar tiempo a que el Gobierno presente un proyecto a las Cortes.

Ese acuerdo se ha traducido en órdenes del Vaticano a los obispos y generales de las Ordenes religiosas para que no consientan la apertura de ninguna nueva Casa de religiosos, y se ha llegado a ese acuerdo en ocasión en que en Madrid y en provincias, sobre todo en las del Norte, había varias peticiones de esa índole. Dichas peticiones quedarán sin efecto.

Como uno de los periodistas preguntara si había algo referente a la cuestión de personal, contestó que por ahora no hay nada, y agregó que pasará bastante tiempo sin que se firme una nueva combinación de gobernadores.

Mañana celebraremos Consejo—siguió—porque el sábado saldrá el ministro de Fomento para Sevilla.

Confirmó que en uno de los próximos Consejos ultimaré el Gobierno el programa político y parlamentario, y que el acuerdo que el Gobierno adopte sobre estos extremos será ratificado en el primer Consejo que se celebre bajo la Presidencia de S. M.

En ese Consejo se informará al Rey detalladamente de todo.

Su Majestad no llegará hasta el día 23 por la mañana, porque en ese día, teniendo en cuenta que se cumplen cuatro meses del fallecimiento de la Infanta doña María Teresa, no habrá en Palacio ni comida ni recepción.

Y terminó el Presidente manifestando que el marqués de Figueroa ha retirado la dimisión que había presentado del cargo de consejero de Estado.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Princesa.—Con el fin de variar el espectáculo por los días de moda, pasado mañana, noveno sábado de moda, se verificará la primera representación en esta temporada de la comedia de Linares Rivas, titulada Doña Desdenes, que tan extraordinario éxito alcanzó en la anterior.

Con esta comedia hará su presentación al público, en el papel de Pepita Jiménez, que estrenó Conchita Ruiz, la Srta. Carmen Ruiz

—Ni a mí tampoco—respondió ésta.—Tiene mala mirada.

VII

Dieron las ocho de la noche. La puerta principal del hotel de Bucy-Lornans se abrió para dar paso a un elegante cupé, arrastrado por dos magníficos caballos negros.

El cupé describió un semicírculo y se detuvo ante la escalinata del hotel. Un hombre bajó del elegante tren. Era el hijo de la duquesa, Mauricio de Bucy-Lornans.

El duque había pasado la velada en aristocráticos salones.

Había transcurrido un mes desde su vuelta a París y del drama de Ville d'Avray, que había tenido gran resonancia.

El ayuda del duque, de gran librea, le esperaba en el vestíbulo.

Se levantó al ver a su amo y le acompañó hasta sus habitaciones.

Cuando estuvo en el saloncito que precedía a su alcoba, despidió a su criado, diciéndole:

—Dejadme; tengo que escribir varias cartas y me desahucaré solo.

El criado saludó y se retiró. Ya solo, el duque se sentó en una butaca cerca de una mesita, sobre la cual había una lámpara con su pantalla de encaje, que espesara en la pieza una ligera y discreta claridad.

Los rincones del salón permanecían en una vaga oscuridad, en la que la sombra de los muebles tomaba proporciones gigantescas y fantásticas.

El señor de Bucy-Lornans empezó por mirar a su alrededor.

Su semblante tuvo una expresión que hubiera aterrado a quien la hubiera visto. Sacó bruscamente del bolsillo un periódico, que desdobló, le colocó sobre la mesa y leyó con verdadera atención la noticia siguiente:

«Epilogo del drama de Ville d'Avray.»

Está debidamente comprobado que el cadáver que encontró la justicia en la posada de la Rosa Blanca, en Ville d'Avray, es el de Paul Audvert, asesino del posadero Roland Ducroisy, «el presidiario evadido».

El duque sonrió.

«El viajero que pasó la noche en la posada de la Rosa Blanca, y que la abandonó al ser de día, evidentemente antes de la tentativa de asesinato cometida por Paul Audvert en la persona de Micaela Ducroisy, no se ha dado a conocer, a pesar de los avisos reiterados que la Prensa ha insertado a petición del Tribunal de Versalles.»

«El viajero no se ha dado a conocer, y con razón—dijo el duque sonriendo nuevamente.

«Es probable que el viajero no haya atravesado más que París, quizá la Francia, y que los avisos de la Prensa no los haya podido leer, puesto que no tenía ningún interés en ocultarse.

Moragas, que ha ingresado en la compañía Guerrero-Mendoza y de quien recientemente se ocupó la Prensa con motivo de los brillantísimos ejercicios de fin de carrera que hizo en el Conservatorio, donde, por unanimidad, obtuvo el diploma de honor, premio extraordinario de reciente creación y que es la única vez que se ha concedido.

La Srta. Ruiz Moragas pertenece a una familia distinguidísima y muy conocida; tiene diez y seis años, elegante figura y verdadera vocación artística.

Las representaciones de El misterio del cuarto amarillo continuarán sin más interrupción que las de los miércoles y sábados de moda.

Trionan-Palacé.—Anoche hizo su reaparición en Madrid la bailarina La Argentinita, sin disputa una de las más notables de España.

El público la saludó con calurosos aplausos, y llevará mucha gente al Trionan, cuyo cartel se halla avalorado, además, por números tan escogidos, entre otros, como Mikko and Marie, malabaristas japoneses, y Zazá y Adelita Lulú, bellísimas canzonetistas, que todas las noches causan el encanto de la concurrencia.

La cacería regia

Llegada a Córdoba.

CORDOBA. (Miércoles, tarde.) A las seis de la mañana llegó, en el tren expreso, Su Majestad el Rey, acompañado de su séquito.

S. M. venía descansando en aquellos momentos. En los andenes de la estación aguardaban las autoridades civiles y militares; fuerzas de la benemérita y de Vigilancia custodiaban la línea.

El coche regio separóse del expreso, formándose un tren especial, en el cual continuó S. M. el Rey su viaje a Granada.

La llegada del Rey.

GRANADA. (Miércoles, tarde.) A las once de la mañana llegó S. M. el Rey a Hlora, donde le esperaban las autoridades de la localidad y público.

Se trasladó a Láchar y Trasmulas, donde cazará esta tarde, si la lluvia lo permite.

Desde la estación de Riofrío acompañaron a Su Majestad el gobernador y el coronel de la Guardia Civil.

En la estación de Loja.

GRANADA. (Miércoles, noche.) En la estación de Loja cumplió el Rey una Comisión del Ayuntamiento. El alcalde habló a Su Majestad de la crisis obrera del pueblo.

Aconsejó el Rey al alcalde que recomiende a los obreros que marchen a trabajar a Lérida.

La primera batida.

Al llegar a Trasmulas los cazadores almorzararon, y seguidamente se procedió al sorteo de escopetas y comenzaron los ojeos en la linde de Tajarja.

Se cobraron 205 perdices y dos liebres. El Rey mató 30 perdices.

Regresaron los cazadores a la casa y a las ocho comieron, retirándose a descansar a las once.

AVISOS UTILES

LA VILLA DE PARIS

67—ATOCHA—67

Por fin de estación, gran liquidación con 50 por 100 de rebaja en ABRIGOS DE PIEL, ABRIGOS DE FELPA y TERCIPELO, VESTIDOS, SALIDAS DE TEATRO.

Mañana se pondrá a la venta un lote de abrigos a 10 pesetas.

Con verdadera complacencia

han sido recibidas las cenas que a 2 pesetas sirve el Café-bar «Monopol», de diez de la noche en adelante, en sus elegantes y confortables salones, compuestas de consomé, ración de ricos fiambres, pan y vino de Rioja, postre de pastelería y café ó té, a elección.

El número de concurrentes a tan escogido «lunch» aumenta de noche en noche.

De todas maneras el asunto está ya terminado, porque el asesino se ha hecho justicia.

Micaela Ducroisy, la desgraciada viuda, ha vendido la posada y todo lo que poseía para pagar a sus acreedores. Con lo poco que le quedaba ha abandonado el país asegurándose que se ha retirado a Córcega, de donde es originaria, con su hija Regina.»

El duque arrugó el periódico y lo tiró. —¡Ha dejado el país! Pues bien, mucho mejor. Yo soy el duque de Bucy-Lornans y millonario. Tengo ante mí un largo porvenir de riquezas y de goces. Vamos, está dicho: ¡Paul Audvert está muerto!

Y quedó meditando.

El gran silencio que reinaba en el hotel favorecía su meditación. Dieron las tres de la mañana y las vibraciones del timbre hicieron estremecer al duque.

De repente se fijaron sus ojos en un rincón de la pieza.

La claridad de la lámpara había bajado insensiblemente y el salón estaba ahora sumido completamente en la oscuridad.

El duque se estremeció.

—¡La verdad—dijo—es que soy estúpido!

Tenía miedo.

—¡Vamos, debo tener miedo! ¿De qué? ¿De fantasmas, de espectros, como un chiquillo!

Estaba espantosamente pálido. Sus dientes rechinaban y fijaba la vista siempre sobre el mismo punto del cuarto, sin poder apartarse de aquella contemplación por mucho esfuerzo que hiciera.

Folleto de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

ma hora en que el procurador imperial de Versalles empezaba el procedimiento judicial en Ville d'Avray, en la posada de la Rosa Blanca.

La duquesa se adornó, como había hecho el día anterior.

—¡Quiero que me encuentre joven y bella—dijo con alegría infantil—; se aliviaron todas mis penas; no quiero que quede el menor rastro de ellas. ¡Qué feliz soy; voy a ver a mi hijo!

Un lacayo llamó a la puerta del cuarto en que estaba la duquesa, y dijo alegremente:

—¡Señora..., señora duquesa!

La duquesa se levantó trastornada.

Todos los criados del hotel tenían una especie de culto por su ama.

—Señora duquesa, un caballero acaba de entrar en el patio del hotel; la puerta estaba abierta, según habíais ordenado...

—¡Es mi hijo!—exclamó la duquesa.

Y salió corriendo de su cuarto.

En el vestíbulo del hotel se encontró ante un joven alto, que acababa de entrar.

—Aquel hombre estaba intensamente pálido. Pero se podía explicar su palidez por la emoción que podía sentir.

—¡Mauricio!...—dijo la duquesa.

Abrió los brazos, añadiendo:

—¡Hijo mío! ¡Hijo amado! ¡Bendito sea el cielo! ¡Hijo mío!

—¡Adorada madre!—dijo el hombre respondiendo a aquel abrazo.

La señora de Bucy-Lornans sollozó, estrechando al hombre entre sus brazos.

—¡Hijo mío! Te vuelvo a ver. Te amo. ¡Oh, qué feliz soy! ¡Es él! ¡Oh, al fin te vuelvo a ver!

Alzó la vista y la fijó en el joven.

Pareció sorprendida y se desprendió poco a poco de los brazos del duque.

—¿Qué tenéis, madre mía?—dijo el hombre haciendo un esfuerzo para permanecer dueño de sí mismo.

La duquesa siguió examinándole.

—¡Es muy raro!—dijo en voz baja.

Era efectivamente el caballero de alta estatura y tez morena como le había descrito; pero no importaba, ella no se representaba así a su hijo. Sin embargo, la duquesa se repuso al momento.

—Ven, Mauricio—añadió.—Ven, necesitas descansar porque debes estar rendido.

El hombre mientras tanto temblaba, su mirada parecía extraviada y estaba lívido.

—De todos modos—dijo uno de los criados de la doncella—no me agrada mucho nuestro nuevo amo

EN LOS MINISTERIOS INSTRUCCION PUBLICA

Universidades. Se nombran auxiliares interinos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central a D. Petronilo Enrique Mateo, D. Joaquin Deere, D. Claudio Sala, D. Angel Pulido Deere, D. José García del Mazo, D. Luis Martín, D. José García del Mazo, D. Luis Rodríguez Illera y D. Gregorio Marañón. Se confirma a D. Domingo Sanchez y Sánchez en el cargo de conservador del Museo de Antropología, y en el de conservador de las Ciencias Naturales a D. Pio Vidal, res del de Filiberto Diaz, D. José Huidobro, don D. Arias y D. Antonio Zulueta. Se nombra auxiliar del departamento de Patología general de la Facultad de Medicina de la Universidad Central a D. Vicente Gimeno y Rodríguez Jaén.

Artes e Industrias. Se nombran ayudantes de taller de la Escuela del Hogar a doña Mercedes Perales, doña María Perales y doña Josefa Fajardo. Se nombran profesores interinos de la misma a D. Asterio Mañanós, D. José Fernández del Villar, doña Ana María Bejarano, D. Miguel de la Iglesia y doña Matilde Andeyro. Se concede gratificación anual de 750 pesetas al ayudante de la Escuela de Artes y Oficios de Málaga D. Federico Rodríguez Domínguez.

Primera enseñanza. Han sido jubilados, por edad, los maestros siguientes: D. José Blanco, de San Silvestre (Orense); doña Manuela Escobar, de Beldorado (Oviedo); doña Petra Escobar, de Boloños (Valladolid); doña Josefa García, de Caldas de Montbuy (Barcelona); doña Carmen Rodríguez, de Linares (Jaén); doña María Margalef, de Pradell (Tarragona); doña Dorotea Molina, de Orba (Alicante); D. Alfredo Palanca, de Villafraña de los Barros (Badajoz); D. Julián Pérez Chocán, de Astudillo (Palencia); D. Jaime Resa, de Castellidans (Lérida); D. Domingo González, de Ceuta (Cádiz); D. Manuel Rodríguez, de Javiña (Coruña); D. Narciso Basach, de Masarach (Gerona); D. Victoriano de Juan, de Mirabueno (Guadalajara); D. Laureano González, de Trasmiras (Orense), y D. Eusebio Bulnes, de Soto (Oviedo).

Escuelas Normales. Se confirman en sus cargos de auxiliares del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos a doña Emilia García Fernández, doña María Luisa Navarro, D. Augusto Sanz, D. Eugenio Canora, D. Bernardino del Río, doña Josefa Tarín, D. Ambrosio Ramón González, doña Dolores Vites, D. José Carreño, D. Anselmo Sanz López y D. Jacobo Orellana. Se nombra capellán interino del mismo Colegio a D. Casimiro Contreras.

Se confirma en sus cargos de inspectoras del medio internado de la Normal Central de Maestras a doña María del Sagrario Navarreda y doña Enriqueta Codesido. Se nombra a doña Amalia Bernabeu y Navarro profesora auxiliar de Música de la Escuela Normal Central de Maestras.

FOMENTO

Los senadores y diputados por la provincia de Huesca visitaron al ministro de Fomento para hablarle de la cuestión de los riegos del Alto Aragón. Con el director del Instituto Geológico celebró el Sr. Villanueva extensa conferencia, enterándole aquél de obras de sondeo, hablando también de estudios sobre Africa, de la Exposición del Canadá y sobre política minera. El gobernador de Málaga dió cuenta al ministro de Fomento de asuntos relacionados con aquella Cámara Agrícola, en lo cual hay de por medio una cuestión política. Probablemente terminará todo anulándose los acuerdos de la Cámara. El Sr. Villanueva se propone salir el sábado para Sevilla, con objeto de visitar las obras que se hacen actualmente en el Guadalquivir. También proyecta un viaje a Ceuta y Tetuán para después de Carnaval.

El ministro de Fomento ha dictado la real orden siguiente: «Lmo. Sr.: El artículo 64 de la vigente ley de Plagas del campo, de 21 de mayo de 1908, determina que las operaciones de saneamiento de los terrenos invadidos por la de langosta, han de darse por terminadas, sin excusa ni pretexto alguno, el día último del presente mes. Se está, por tanto, dentro de la época en que con mayor intensidad deben estarse realizando los trabajos de roturación en aquellas propiedades en que exista canuto, y con el fin de recordar a las autoridades el cumplimiento estricto de la ley, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer: 1.º Que por los gobernadores civiles de las provincias de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo se ordene a las Juntas locales de extinción de los pueblos invadidos la necesidad absoluta de que el día 31 del corriente se encuentren escarificados todos los terrenos que en sus respectivos términos municipales estén acotados por contener germen de langosta. 2.º Que por los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas respectivas se manifieste a V. I. en un plazo de ocho días qué número de hectáreas han sido ya roturadas hasta el presente, y las que quedan sin escarificar. 3.º Que los referidos ingenieros manifiesten a la vez el juicio aproximado del estado en que quedará la invasión en la provincia al terminarse la denominada campaña de otoño e invierno, para poder prever el germen de langosta que pueda avivar en la primavera próxima, así como de los medios que convengan para su extinción. 4.º Que una vez conocido el dato de la langosta que pueda avivar en la primavera, los gobernadores civiles citados, de acuerdo con los Consejos provinciales de Fomento res-

pectivos, ordenarán la formación a las Juntas locales de los correspondientes presupuestos de gastos, en la forma que determinan los artículos 70 y 71 de la ley, toda vez que este ministerio carece de crédito al efecto para combatir esta plaga, para lo cual, la dicha ley concede los recursos necesarios; y 5.º Que este ministerio está dispuesto a hacer que la ley se cumpla por todos los medios, imponiendo cuantos correctivos le autoriza la misma a los que demuestren lenidad y abandono en el cumplimiento de su deber. Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 14 de enero de 1913.»

La inauguración de la Zarzuela

El próximo viernes 24 se inaugurará el nuevo edificio del teatro de la Zarzuela con «Los modernos conciertos», espectáculos líricos completamente originales, debidos a la iniciativa de nuestro amigo y compañero en la Prensa D. Gabriel R. España.

«Los modernos conciertos» serán una síntesis de la antigua sesión musical académica y de las conversaciones literarias, las lecturas de versos, los bailables, los coros, los orfeones y bandas militares y de cuantos elementos puedan contribuir a la documentación de un autor ó de un tema. De la dirección de «Los modernos conciertos» se ha encargado el insigne maestro Amadeo Vives. Prestará su concurso a esta obra la Orquesta Sinfónica de Madrid. Se preparan conciertos con la base de María Barrientos y de los Sres. Granados, Bretón, Morera, Baüer, Bordas, Manén, etc., etc.

Se abrirá un abono de diez conciertos, que formarán un ciclo de música española, con los siguientes programas sugestivos: 1.º, Tondilleros.—2.º, Música religiosa.—3.º, Gaztambide.—4.º, Barbieri.—5.º, Arrieta.—6.º, Caballero.—7.º, Chueca.—8.º, Albéniz.—9.º, Chapí.—10.º, Maestros contemporáneos. Todos estos conciertos irán acompañados por lecturas, en prosa ó en verso, a cargo de los más afamados escritores españoles, y de representaciones escénicas, masas corales, bailables y diversidad de ejemplos filarmónicos.

La historia de la música española se cerrará con broche de oro con una conferencia documentada orquestalmente por el eximio maestro Conrado del Campo, y que se titulará «Los compositores nacientes.—Mirando al porvenir».

Casa Valentín Martín

Conservas de carnes y pescados. PRECIADOS, 8.

Musicalerías parisienses

La danza luminosa.

Indudablemente tuvo una gran idea aquel día, en el que decidió asistir a una de las representaciones de Loie Fuller. Parece que esta señora ha querido hacer los más grandes efectos con los medios más simples que ha podido encontrar. Como decoración, una simple tela blanca al fondo, otra tela como tapiz y una gasa transparente que cierra toda la embocadura del telón. En medio de estas telas evolucionan una docena de muchachitas de doce a catorce años, vestidas con un simple peplum, con el cabello suelto y piernas y pies desnudos. Como elemento de luz y coloración, una linterna doble de proyecciones. Y esto es todo, lector. Pero atiende, que la función comienza. El teatro está a oscuras; pero poco a poco empiezan a verse nubes, que se reflejan en la gasa y en el telón del fondo, y a través de estas nubes desfilan lentamente, cual fantasmas de otro mundo, las almas errantes, encapuchadas de blanco, cual otra danza macabra. De pronto la luz tiembla y mil reflejos de colores vienen a reunirse a su constante cabrileo, y entonces empieza la danza de las Furias, en la que el espectador no puede ver otra cosa que una mancha multicolor en movimiento. La escena cambia, y sólo un haz de luz roja, que parte de un escotillon, alumbraba la figura de Loie Fuller, bien arropada (pues ya pasó de los catorce años) y dispuesta a bailar la danza del Fuego, en la que un sinnúmero de velos flotantes hacen el efecto de llamas. Pero no todo es cuestión de luz en estas representaciones, pues hay algo muy poético en la música y en la verdadera danza del ballet: Les Petits Riens. Este ballet fue hecho para la Opera, de Paris, en 1778, por Mozart, y dicho este nombre puede el lector suponer la espontaneidad, gracia y frescura de la música, bien rítmica y, por lo tanto, bien apropiada a la danza. Por esta vez tenemos una decoración de bosque, con un gran claro en medio y luz azulada, y las pequeñas danzarinas juguetean, bailan lentamente ó bien aprisa, solas ó en conjunto, con una gracia y un dominio tal de su arte, que hacen honor a su maestra, Loie Fuller. Entretanto la orquesta deja oír sus gavotas, sus passepieds, sus gigas, sus idillos, en los que siempre va reflejado el genio de Mozart. No sé por qué; pero ello es que recordé al ver estas escenas una de las más admirables leyendas de Bequer, La corsa blanca, y pensaba que este ballet podría ser una de las más bellas realizaciones bequerianas. También pensaba, no sin horror, en la penosa impresión que debió producir a Mozart ver su música, de intimidad, en una inmensa sala de ópera, con sus viejas y pintarrajeadas bailarinas, con sus ridículos trajes y sus no menos ridículos trenzados de pies. Pero, después de todo, ¿qué es la vida del artista, sino un eterno calvario? Demos las gracias a Loie Fuller de haber sacado de las tinieblas la obra de un genio, de haberla poetizado aún más con su decorado y sus juegos de luz y de haberla adornado con las exquisitas danzas de sus gráciles y pequeñas artistas.

JOAQUIN TURINA

Paris, 11 enero 1913.

LA VACANTE DEL PADRE MIR AZORIN, ACADEMICO

Para cubrir la vacante que ha dejado en la Real Academia Española de la Lengua el insigne padre Mir, se presenta la candidatura del ilustre escritor D. José Martínez Ruiz, que tan famoso y popular ha hecho, en la Prensa y en el libro, su seudónimo de «Azorin».

Martínez Ruiz, que ya había realizado una labor enorme de difusión de la cultura, y del que se puede decir que creó un estilo, haciendo numerosos prosélitos, que seguían, pero no alcanzaban al «pequeño filósofo», ha consagrado estos últimos tiempos, algo apartado de la política, a un intenso trabajo, del que son frutos hermosos sus recientes libros, elogiados por toda la Prensa.

La candidatura de «Azorin» ha sido recibida con todos los honores que merecen el nombre prestigioso y la obra copiosa del notable articulista.

Empresario condecorado

Hace unos cuatro meses, la Sociedad de Autores franceses acordó, por unanimidad, solicitar del Gobierno de la vecina República que se concediera al famoso empresario sudamericano el ingreso en la apreciada Orden de la Legión de Honor, en méritos a ser el Sr. Da Rosa quien desde hace muchos años a esta parte viene difundiendo por los teatros del Nuevo Mundo las mejores producciones del Teatro francés y quien ha llevado a los principales teatros americanos los grandes artistas de dicha nación. Anteayer, M. Fallières ha firmado el decreto concediendo al Sr. Da Rosa la gran cruz de la Legión de Honor.

Camisería Inglesa

TEROL, CASA ONDÁTEGUI MONTERA, 36

NOTICIAS GENERALES

El Infante D. Fernando se encuentra muy mejorado de la grave lesión que sufrió en un brazo días pasados. Ayer abandonó por primera vez el lecho.

En el palacio de la Cuesta de la Vega estuvo toda la Familia Real, a excepción, naturalmente, de Su Majestad el Rey, que se encuentra en Granada. A las siete de la tarde le visitó el doctor, y hoy, si el estado del enfermo lo permite, como es de suponer, se le practicará una nueva cura.

La Asociación de Propietarios de balnearios y manantiales de aguas minero-medicinales de España celebrará una Asamblea general el día 27 del corriente, a las tres de la tarde, en el Círculo de la Unión Mercantil de esta corte (Carretas, 14), para tratar de importantes asuntos relacionados con dicha propiedad.

El III Congreso nacional de Obstetricia, Ginecología y Pediatría tendrá lugar en Valencia del 20 al 25 del próximo mes de abril. Los temas de discusión serán: «Concepto moderno de la intoxicación gravídica», «Tratamiento del cáncer uterino» y «Parálisis infantil», siendo los ponentes los doctores Aguilar, de Granada; Recaséns, de Madrid; Forgas, de Barcelona; Candela, de Valencia; Gómez Ferrer, de Valencia, y Criado y Aguilar, de Madrid.

Probad las renombradas Mostazas Trevijano

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz é inofensivo como el PETROLEO GAL. Su éxito creciente es garantía de su bondad. EL PETROLEO GAL se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España, al precio de 450 pesetas frasco grande y 2,50 frasco pequeño. Desconfíese de las imitaciones, que se venden a precios más reducidos.

Una estadística curiosa nos ha facilitado el doctor D. Bernardino Landete, de los enfermos que ha asistido durante el pasado año, en

la consulta que dirige, establecida en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, para enfermedades de la boca y dientes.

Durante el año de 1912 fueron asistidos 15.456 enfermos.

Se practicaron 16.732 extracciones dentarias; 2.237 curaciones quirúrgicas; 1.099 consultas; 1.462 de enfermedades de la boca, y 166 operaciones, todas ellas de importancia.

El total de asistencias que el doctor Landete ha prestado a los pobres en los 295 días laborables del año pasado, asciende nada menos que a 21.692.

La Asociación de Pintores y Escultores pone en conocimiento de los asociados que pueden pasar a recoger sus tarjetas de entrada para el baile de payasos en el domicilio social, Caños, 1, de seis a ocho.

El sábado 18 del corriente, a las seis de la tarde y en el aula sexta de la Facultad de Medicina de Madrid, celebrará sesión científica el Ateneo de internos del Hospital Clínico de San Carlos.

La conferencia está a cargo del doctor Rozahal Farnés, que disertará sobre «Indicaciones y contraindicaciones de la digital».

Presentarán comunicaciones de casos clínicos y de laboratorio los Sres. Moreno de Vega, Díaz y Gómez, Leal y Crespo, Enriquez de Salamanca, Picatoste y Picatoste y Darío García.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8,30 (función 44 de abono; 26 del turno segundo). Der Freischütz. ESPAÑOL.—9,15. La reina joven (popular). A las 5, concierto por la Banda municipal. COMEDIA.—5 (novena matinee). Genio y figura. PRINCESA.—6,15. El misterio del cuarto amarillo (función especial).

LARA.—6,30. Las cacaúas (dos actos) y La Argentina (doble). 10. Francfort.—11. Las cacaúas (dos actos) y La Argentina (doble). CERVANTES.—6,30 (sección vermoult), Trampa y cartón (dos actos y varias películas).

9,45 (sección), Fortunato (tres cuadros)—11 (doble), Trampa y cartón (dos actos). PRICE.—6, Bohemios, Molinos de viento y El guilarico.

APOLO.—6,30. El Tenorio musical y Trio Lara.—10,15. El arroyo y Trio Lara.—11,45. La corte del porvenir. ESLAVA.—6. Los huérfanos del Kaiser. 10,30. Las cigarras hormigas. COMICO.—6,30 (doble). Los hombres que son hombres...

10,30. Los cuatro gatos (doble). NOVEDADES.—5,45. El gitano.—7. La Venus moderna.—9. El golfo de Guinea.—10,30. [Las pobres viudas]—11,45. El banderín de la curia. GRAN VIA.—6. Amor de amar.—9,30. Colorín colorao.—10,30. El husar (dos actos).

COLISEO IMPERIAL.—Dos grandes secciones de películas de 4,30 a 8,30 y de 9,30 a 1. Últimas novedades de las principales marcas de Europa y América. Todos los días cambio de programa. MADRILEÑO.—Desde las cinco de la tarde grandes secciones de variedades por una escogida compañía.

PRINCEPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30.—Nuevos programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinee infantil con regalos. BENAVENTE.—4. gran matinee infantil con regalo de juguetes.—Guignol.

De 6 a 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matinee con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Internos amatenizados por notable sexteto.

Sábados, de diez de la noche a la madrugada, grandes bailes familiares y de máscaras. SALON DORE (Alocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 9 a 12,30. CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde a la noche.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Palmas.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedico lo a los niños con programas especiales y carreras de cintas.—Hay bar.

AVISOS UTILES. Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogénol, 5 ptas. farmacias PARAGUAS. Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

AGUA DE ROCALLAURA. De mesa, laxante sin sabor alguno. Cura albuminaria, diabetes, riñones, obesidad linfática y estómago. La recetan los mejores médicos. Pedidos, Coll, Matute, 10, telf.º 1.104.

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.



EDIFICIO DEL BANCO

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos a su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión. Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMÍA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita a los industriales españoles a remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SINDICOS: D. E. G. Campomar, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurolagoitia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1.º de febrero de 1913.

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de participar a los señores portadores de Obligaciones, que a partir del día 1.º de febrero próximo se pagará el cupón que vence en igual fecha, de los valores siguientes:

Table with 5 columns: CLASE DE VALORES, Núm ro del cupón, Precio del cupón, Impuestos, Líquido a pagar. Rows include Acciones de Lérida a Reus y Tarragona (1) and Obligas. de Huesca a Francia.

Los portadores de esta clase de cupones podrán hacerlos efectivos en los puntos siguientes:

En Francia, conforme a los anuncios allí publicados.

En Madrid: Estación del Norte, Banco Español de Crédito y Banco de España.

En Barcelona: Sociedad de Crédito Mercantil.

En Bilbao: Banco de Bilbao.

En Valencia: Pagaduría de la Compañía.

También serán satisfechos los cupones de las clases expresadas por todas las sucursales en provincias del Banco de España, y por todos los corresponsales en toda España del Banco Español de Crédito.

Madrid, 8 de enero de 1913.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

(1) Se participa a los tenedores de títulos no adheridos al contrato y que deseen adherirse para el percibo del cupón núm. 55, que tendrán que depositarlos para su estampillado antes de 1.º de febrero del año actual.

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad ó el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin régimen penoso, por medio de la deliciosa harina de salud, LA REVALENTA DU BARRY

REVALENTA DU BARRY

Renovando y purificando la sangre, y de facilísima digestión, hace desaparecer las acideces é irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedias y diarreas persistentes, las dispepsias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la diabetes, la anemia ó clorosis, la gota, las náuseas, así como las penosas jaquecas y neuralgias que son consecuencia, así como las almorranas, y más a menudo de lo que nos figuramos, del estreñimiento habitual ó descuidado.

En casa de todos los boticarios y ultramarinos



Depósito: Calle Hospital 32 BARCELONA. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.



KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso
Recomendada por los mejores
clínicos del mundo, por sus re-
sultados maravillosos. Alimen-
to vigoroso. Antifélico. Certifi-
cados médicos a disposición de
los clientes.

LAS PROPIEDADES DEL
KEFIR
SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y
Larga vida.
LA INDIA
12--MONTERA--12



AVISA!!
A los que esperan, que llegó
el vagón de sus preciadas botel-
las Thermos Thermarín
para conservar las bebidas,
de medio litro a 3 pts. 90 cts.
RESPONDE!!
de sus utensilios de cocina
irrompibles y de sus baterías
completas a 58 pesetas. Fil-
tros higiénicos y cafeteras.
Calefacción práctica y trans-
portable por petróleo. 50 mo-
delos de calentadores y calen-
tadores de todas clases.
Precios fijos baratos.
Antigua Casa María.—12
Plaza de Ferradores, 12. Es-
quina a San Felipe Neri. (Ojo)
Unicamente María.

HIPOTECAS
Madrid y provincias; seriedad
y reserva. Preciados, 52, 1.º iz.

FOTOGRAFIA "SIUL,"
Elegante instalación. Galería la más amplia y cómoda
de Madrid.—Artísticos retratos.—Visita su exposición.—
Carrera San Jerónimo, 29.—Teléfono 3.931.—Hay ascensor.

LA INTERNACIONAL
Compras. Ventas e Hipotecas de fincas en Madrid y provin-
cias.—Sección especial de administración de fincas.
Horas: De 5 a 8. Preciados, 13, 2.º

TERCER ANIVERSARIO
LA MUY ILUSTRE SEÑORA
D.ª Antonia de Santa Cruz y Velasco
VIUDA DE LEMAUR
FALLECIÓ EL DÍA 16 DE ENERO DE 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición
de Su Santidad.
R. I. P.
Su hija doña Rosa María de Lemaury y Santa
Cruz; hijo político D. Antonio de Zayas;
primos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan en-
comendarla a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el día 16
en las parroquias de Santa Cruz, San José y
Nuestra Señora del Pilar (Guindalera) e ige-
sia de las Calatravas y monjas Trinitarias
(calle de Lope de Vega), serán aplicadas por
el eterno descanso del alma de dicha ilustre
señora.
Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad
y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión tienen con-
cedidas indulgencias en la forma acostum-
brada. (10)

STORES, VISILLOS, TAPETES
Y CORTINAJES a precios de fábrica.—ALAMEDA, 10
HERNIAS (Quelraduras), dislocaciones uterinas
y relajaciones abdominales; alivio ab-
soluta y curación radical. PROTO-
TIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO, por el
especialista D. Pedro Ramon.—Despacho:
CARMEN, 25, piso 1.º, BARCELONA. Opusculo gratis.

CONFITES CARPA
CONTRA LA
TOS
REMEDIO SEGURO.—1,50 PTAS. EN FARMACIAS

ANUNCIO
Se arriendan a pasto y labor las dehesas de Ventosa de la
Cuesta y Torneros de la Hoz, de la propiedad del Excelen-
tísimo Sr. Marqués de Rocamora, ambas en la provincia de
Ávila; la primera en la jurisdicción de Nariillos del Alamo, y
la segunda en la de San García de Ingelmos desde mediados
de abril. Se admiten proposiciones en Madrid, en casa del
dueno, Prim, 17, y en Peñaranda de Braconote en el do-
micilio del administrador, D. Anselmo Miguel Contreras,
hasta el día 15 del próximo mes de febrero. El propietario
se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea
más conveniente.

REPRESENTANTES
Importante Comp.ª francesa de Seguros contra Incendios ne-
cesita representantes activos, bien relacionados y solventes
para las provincias de Alicante, Baleares, Burgos, Guada-
lajara, Palencia, Salamanca, Soria, Vigo, Zamora y Zaragoza.
Dirigirse con referencias a D. J. Bondi, Mayor, 21. Madrid.

LA CRUZ-ESTRELLA
Y EL NOMBRE
MAGGI
Son las garantías que cada ama de casa de-
berá exigir al comprar
JUGO PARA SAZONAR
SOPAS EN PASTILLAS
CALDO EN CUBITOS
para tener la seguridad de adquirir productos
de primera calidad.

CAMAS DORADAS
FABRICACION ESPECIAL
de más moderno
de más elegante
de más barato
surtido.
PRECIOS DE FABRICA
34, Calle de la Cabaza 34. Unión de obreros

VINO DE PEPTONA
ORTEGA
para convalecientes y personas débiles, es el mejor (tónico
nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, insu-
ficiente, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 18,
MADRID.—Laboratorio: Puente de Valdecasas.

SUBASTA
La Comisión Ejecutiva de Obligacionistas de Osmna
sacará a pública subasta, el día 25 de enero, a las doce de
la mañana, en sus oficinas Serrano, 37, dos solares unidos,
ubicados en esta corte y en el sitio denominado Campillo
de las Vistillas y Cuesta de los Ciegos, que en junto miden
173.123 1/2 pies, por la cantidad de 800.000 pesetas y con
arreglo al pliego de condiciones, que así como el plano co-
rrespondiente, se hallan de manifiesto, todos los días no
feriados, de once a una, en dichas oficinas.
Los expresados solares se hallan situados a distancia de
un kilómetro de la Puerta del Sol, separados sólo por la
vía pública del Comisario Conciliar, y muy próximos al
Palacio Real y a la Catedral en construcción, y su precio
con arreglo al tipo de subasta, resulta a pesetas una con
setenta y tres céntimos el pie cuadrado.

NO MAS PURGAS
Con los Supositorios Victo-
ria a la glicerina solidificada
de te tierra el estreñimien-
to. Caja, 1.50. Victoria, nú-
mero 8, MADRID.

COMPRO
ALHAJAS
Pago altos precios
20--PRINCIPE--20

DINERO
Con reserva a sueldo y pen-
siones del Estado y Ayunta-
miento. Costill. de los Ange-
les, 5, 2.º de 10 a 12 y de 6 a 8

Hotel amueblado alquilase
tiene calefacción, baños,
garage. Mendizábal, 37.

Traducciones de idiomas.
Escalinata, 13, 1.º izda.

BURROS
se venden dos magníficos
galeones, a 1.500 ptas.—
Alcalá, 97, de 1 a 4.

LIQUIDACION
Por cesación de comercio
se liquida toda clase de ropa
blanca para señora y niño,
encajes y bordados, y se cede
el local.
10, PRINCIPE, 16.

PASAJES
a Buenos Aires, Cuba, Méjico
y demás países. Salidas sema-
nales en vapores rápidos muy
económicos; pidan detalles a
la Agencia en Madrid, Car-
retas, 9, primero.

PAGO BIEN
Alhajas anti-
guas y mo-
dernas, perlas, piedras de co-
lor y toda clase de antigüeda-
des.—ECHEGARAY, 15.

CAFES
Desde 4,75 hasta 8,50 pts. kilo.
Mezcla Moka, Caracol, P.P.
Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates
a brazo Plaza Santa Ana, 12

NEGOCIO
seguro, administrado por sí
mismo. Mil pts. rentan 50 al
mes. Informes gratis. La co-
operación, Carrera de San Je-
ronimo, 14, pral.; 10 a 12 y 1 a 6

Para desinfectar y perfu-
mista agradablemente las
habitaciones el PAPEL NABAT,
1,50 ptas la caja con 6 pa-
quetes de distintos perfumes,
50 céntimos más para gastos de co-
rreo certificado, lo mismo para
una que para 10 cajas. Ca-
sa Thomas, Sevilla, 3.

BURLETES invisibles y co-
rrientes, desde
10 céntimos metro. Traspas-
mientos, hules, plumeros, apa-
ratos para visillos y stores,
baterías de cocina, cerradas
seguridad, braseros y ar-
tículos de chimenea; precios
baratísimos. Ferreteria, Ca-
ballero de Gracia, núm. 23.

BASTONES dorados y ga-
lerías de por-
tati, en metal y madera, ba-
ratísimos, alzándolos y vari-
as de visillos y escalera. Fe-
rreteria, Cab. de Gracia, 23.

GOMAS HIGIENICAS
Muestras y catálogo ilus-
trado gratis, remitiendo se-
ñal La Inglesa, Monterá, 35
y Victoria, 3, Ortopedia.

EL PAPEL NABAT
es el más higiénico y agrada-
ble de los desinfectantes per-
fumados. Caja con 6 paque-
tes de distintos perfumes, pe-
setas 1,50. A provincias, 0,50
céntimos más para gastos de
correo certificado, lo mismo
para una que para 10 cajas.
CASA THOMAS, SEVILLA,
NÚMERO 3.—MADRID.

AL PUBLICO
Compra por todo su valor
Alhajas, Oro, Plata, Platino
GALONES Y
Papeletas
del Monte, aunque estén
empañadas y vencidas.
CASA
Central de Compras
7 y 8, Postas, 7 y 9.

EL SEÑOR
DON MANUEL DE AGUIRRE Y ANRICH
ABOGADO
FALLECIÓ EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 1912
A LOS 52 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición
de Su Santidad.
R. I. P.
Su viuda doña Dolores Valcárcel y Ruiz de
Apodaca; hermano D. Hilarión; madre políti-
ca, la Excm. Sra. Viuda del Almirante Val-
cárcel; hermanos políticos, primos, primos po-
líticos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan en-
comendarle a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 16 en
el oratorio del Perpetuo Socorro, desde las
cinco a las once y media de la mañana, serán
aplicadas por el alma de dicho señor.
Tienen concedidas indulgencias en la forma
acostumbrada el Nuncio de Su Santidad y
los Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Cartage-
na y Ciudad Real. (7)

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR
D. MANUEL VICENTE DE MUGUIRO E IRIARTE
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL DÍA 17 DE ENERO DE 1839
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 16 del
corriente en la iglesia parroquial de San Martín;
el 17 en la de Santa Cruz y Descalzas Reales, y el
18 en San Ginés, serán aplicadas por el alma de
dicho señor.
Su hija, nietos, biznietos y demás familia, supli-
can a sus amigos le encomienden a Dios. (8)

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR
D. FERMÍN MATEOS DE LA VERA
Y SU ESPOSA LA SEÑORA
Doña Eugenia Burguillos Abad
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
el día 17 de enero de 1912 y el 28 de diciembre de 1900
en el Real Sitio de San Lorenzo.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Las misas de ocho y ocho y media que se
celebren el día 17 del corriente en el Monaste-
rio; todas las del día 18 en la parroquia de
dicho Real Sitio, y el día 19, de nueve y me-
dia a doce, en la iglesia de la Consolación de
esta corte (calle de Valverde), serán aplicadas
por el eterno descanso de dichos señores.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano
político, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos les encomien-
den a Dios y asistan a los actos religio-
sos indicados.
Hay concedidas indulgencias por los señores
Obispo de Madrid-Alcalá y Sión en la for-
ma acostumbrada. (7)

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR
D. FERMÍN MATEOS DE LA VERA
Y SU ESPOSA LA SEÑORA
Doña Eugenia Burguillos Abad
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
el día 17 de enero de 1912 y el 28 de diciembre de 1900
en el Real Sitio de San Lorenzo.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Las misas de ocho y ocho y media que se
celebren el día 17 del corriente en el Monaste-
rio; todas las del día 18 en la parroquia de
dicho Real Sitio, y el día 19, de nueve y me-
dia a doce, en la iglesia de la Consolación de
esta corte (calle de Valverde), serán aplicadas
por el eterno descanso de dichos señores.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano
político, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos les encomien-
den a Dios y asistan a los actos religio-
sos indicados.
Hay concedidas indulgencias por los señores
Obispo de Madrid-Alcalá y Sión en la for-
ma acostumbrada. (7)

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR
D. FERMÍN MATEOS DE LA VERA
Y SU ESPOSA LA SEÑORA
Doña Eugenia Burguillos Abad
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
el día 17 de enero de 1912 y el 28 de diciembre de 1900
en el Real Sitio de San Lorenzo.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Las misas de ocho y ocho y media que se
celebren el día 17 del corriente en el Monaste-
rio; todas las del día 18 en la parroquia de
dicho Real Sitio, y el día 19, de nueve y me-
dia a doce, en la iglesia de la Consolación de
esta corte (calle de Valverde), serán aplicadas
por el eterno descanso de dichos señores.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano
político, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos les encomien-
den a Dios y asistan a los actos religio-
sos indicados.
Hay concedidas indulgencias por los señores
Obispo de Madrid-Alcalá y Sión en la for-
ma acostumbrada. (7)

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR
D. FERMÍN MATEOS DE LA VERA
Y SU ESPOSA LA SEÑORA
Doña Eugenia Burguillos Abad
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
el día 17 de enero de 1912 y el 28 de diciembre de 1900
en el Real Sitio de San Lorenzo.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Las misas de ocho y ocho y media que se
celebren el día 17 del corriente en el Monaste-
rio; todas las del día 18 en la parroquia de
dicho Real Sitio, y el día 19, de nueve y me-
dia a doce, en la iglesia de la Consolación de
esta corte (calle de Valverde), serán aplicadas
por el eterno descanso de dichos señores.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano
político, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos les encomien-
den a Dios y asistan a los actos religio-
sos indicados.
Hay concedidas indulgencias por los señores
Obispo de Madrid-Alcalá y Sión en la for-
ma acostumbrada. (7)

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR
D. FERMÍN MATEOS DE LA VERA
Y SU ESPOSA LA SEÑORA
Doña Eugenia Burguillos Abad
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
el día 17 de enero de 1912 y el 28 de diciembre de 1900
en el Real Sitio de San Lorenzo.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Las misas de ocho y ocho y media que se
celebren el día 17 del corriente en el Monaste-
rio; todas las del día 18 en la parroquia de
dicho Real Sitio, y el día 19, de nueve y me-
dia a doce, en la iglesia de la Consolación de
esta corte (calle de Valverde), serán aplicadas
por el eterno descanso de dichos señores.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano
político, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos les encomien-
den a Dios y asistan a los actos religio-
sos indicados.
Hay concedidas indulgencias por los señores
Obispo de Madrid-Alcalá y Sión en la for-
ma acostumbrada. (7)

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR
D. FERMÍN MATEOS DE LA VERA
Y SU ESPOSA LA SEÑORA
Doña Eugenia Burguillos Abad
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
el día 17 de enero de 1912 y el 28 de diciembre de 1900
en el Real Sitio de San Lorenzo.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Las misas de ocho y ocho y media que se
celebren el día 17 del corriente en el Monaste-
rio; todas las del día 18 en la parroquia de
dicho Real Sitio, y el día 19, de nueve y me-
dia a doce, en la iglesia de la Consolación de
esta corte (calle de Valverde), serán aplicadas
por el eterno descanso de dichos señores.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano
político, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos les encomien-
den a Dios y asistan a los actos religio-
sos indicados.
Hay concedidas indulgencias por los señores
Obispo de Madrid-Alcalá y Sión en la for-
ma acostumbrada. (7)

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR
D. FERMÍN MATEOS DE LA VERA
Y SU ESPOSA LA SEÑORA
Doña Eugenia Burguillos Abad
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
el día 17 de enero de 1912 y el 28 de diciembre de 1900
en el Real Sitio de San Lorenzo.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Las misas de ocho y ocho y media que se
celebren el día 17 del corriente en el Monaste-
rio; todas las del día 18 en la parroquia de
dicho Real Sitio, y el día 19, de nueve y me-
dia a doce, en la iglesia de la Consolación de
esta corte (calle de Valverde), serán aplicadas
por el eterno descanso de dichos señores.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano
político, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos les encomien-
den a Dios y asistan a los actos religio-
sos indicados.
Hay concedidas indulgencias por los señores
Obispo de Madrid-Alcalá y Sión en la for-
ma acostumbrada. (7)

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR
D. FERMÍN MATEOS DE LA VERA
Y SU ESPOSA LA SEÑORA
Doña Eugenia Burguillos Abad
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
el día 17 de enero de 1912 y el 28 de diciembre de 1900
en el Real Sitio de San Lorenzo.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Las misas de ocho y ocho y media que se
celebren el día 17 del corriente en el Monaste-
rio; todas las del día 18 en la parroquia de
dicho Real Sitio, y el día 19, de nueve y me-
dia a doce, en la iglesia de la Consolación de
esta corte (calle de Valverde), serán aplicadas
por el eterno descanso de dichos señores.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano
político, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos les encomien-
den a Dios y asistan a los actos religio-
sos indicados.
Hay concedidas indulgencias por los señores
Obispo de Madrid-Alcalá y Sión en la for-
ma acostumbrada. (7)

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR
D. FERMÍN MATEOS DE LA VERA
Y SU ESPOSA LA SEÑORA
Doña Eugenia Burguillos Abad
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
el día 17 de enero de 1912 y el 28 de diciembre de 1900
en el Real Sitio de San Lorenzo.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Las misas de ocho y ocho y media que se
celebren el día 17 del corriente en el Monaste-
rio; todas las del día 18 en la parroquia de
dicho Real Sitio, y el día 19, de nueve y me-
dia a doce, en la iglesia de la Consolación de
esta corte (calle de Valverde), serán aplicadas
por el eterno descanso de dichos señores.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano
político, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos les encomien-
den a Dios y asistan a los actos religio-
sos indicados.
Hay concedidas indulgencias por los señores
Obispo de Madrid-Alcalá y Sión en la for-
ma acostumbrada. (7)

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR
D. FERMÍN MATEOS DE LA VERA
Y SU ESPOSA LA SEÑORA
Doña Eugenia Burguillos Abad
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
el día 17 de enero de 1912 y el 28 de diciembre de 1900
en el Real Sitio de San Lorenzo.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Las misas de ocho y ocho y media que se
celebren el día 17 del corriente en el Monaste-
rio; todas las del día 18 en la parroquia de
dicho Real Sitio, y el día 19, de nueve y me-
dia a doce, en la iglesia de la Consolación de
esta corte (calle de Valverde), serán aplicadas
por el eterno descanso de dichos señores.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano
político, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos les encomien-
den a Dios y asistan a los actos religio-
sos indicados.
Hay concedidas indulgencias por los señores
Obispo de Madrid-Alcalá y Sión en la for-
ma acostumbrada. (7)

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR
D. FERMÍN MATEOS DE LA VERA
Y SU ESPOSA LA SEÑORA
Doña Eugenia Burguillos Abad
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
el día 17 de enero de 1912 y el 28 de diciembre de 1900
en el Real Sitio de San Lorenzo.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Las misas de ocho y ocho y media que se
celebren el día 17 del corriente en el Monaste-
rio; todas las del día 18 en la parroquia de
dicho Real Sitio, y el día 19, de nueve y me-
dia a doce, en la iglesia de la Consolación de
esta corte (calle de Valverde), serán aplicadas
por el eterno descanso de dichos señores.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano
político, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos les encomien-
den a Dios y asistan a los actos religio-
sos indicados.
Hay concedidas indulgencias por los señores
Obispo de Madrid-Alcalá y Sión en la for-
ma acostumbrada. (7)

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR
D. FERMÍN MATEOS DE LA VERA
Y SU ESPOSA LA SEÑORA
Doña Eugenia Burguillos Abad
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
el día 17 de enero de 1912 y el 28 de diciembre de 1900
en el Real Sitio de San Lorenzo.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Las misas de ocho y ocho y media que se
celebren el día 17 del corriente en el Monaste-
rio; todas las del día 18 en la parroquia de
dicho Real Sitio, y el día 19, de nueve y me-
dia a doce, en la iglesia de la Consolación de
esta corte (calle de Valverde), serán aplicadas
por el eterno descanso de dichos señores.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano
político, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos les encomien-
den a Dios y asistan a los actos religio-
sos indicados.
Hay concedidas indulgencias por los señores
Obispo de Madrid-Alcalá y Sión en la for-
ma acostumbrada. (7)

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR
D. FERMÍN MATEOS DE LA VERA
Y SU ESPOSA LA SEÑORA
Doña Eugenia Burguillos Abad
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
el día 17 de enero de 1912 y el 28 de diciembre de 1900
en el Real Sitio de San Lorenzo.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Las misas de ocho y ocho y media que se
celebren el día 17 del corriente en el Monaste-
rio; todas las del día 18 en la parroquia de
dicho Real Sitio, y el día 19, de nueve y me-
dia a doce, en la iglesia de la Consolación de
esta corte (calle de Valverde), serán aplicadas
por el eterno descanso de dichos señores.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano
político, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos les encomien-
den a Dios y asistan a los actos religio-
sos indicados.
Hay concedidas indulgencias por los señores
Obispo de Madrid-Alcalá y Sión en la for-
ma acostumbrada. (7)

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR
D. FERMÍN MATEOS DE LA VERA
Y SU ESPOSA LA SEÑORA
Doña Eugenia Burguillos Abad
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
el día 17 de enero de 1912 y el 28 de diciembre de 1900
en el Real Sitio de San Lorenzo.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Las misas de ocho y ocho y media que se
celebren el día 17 del corriente en el Monaste-
rio; todas las del día 18 en la parroquia de
dicho Real Sitio, y el día 19, de nueve y me-
dia a doce, en la iglesia de la Consolación de
esta corte (calle de Valverde), serán aplicadas
por el eterno descanso de dichos señores.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano
político, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos les encomien-
den a Dios y asistan a los actos religio-
sos indicados.
Hay concedidas indulgencias por los señores
Obispo de Madrid-Alcalá y Sión en la for-
ma acostumbrada. (7)

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR
D. FERMÍN MATEOS DE LA VERA
Y SU ESPOSA LA SEÑORA
Doña Eugenia Burguillos Abad
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
el día 17 de enero de 1912 y el 28 de diciembre de 1900
en el Real Sitio de San Lorenzo.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Las misas de ocho y ocho y media que se
celebren el día 17 del corriente en el Monaste-
rio; todas las del día 18 en la parroquia de
dicho Real Sitio, y el día 19, de nueve y me-
dia a doce, en la iglesia de la Consolación de
esta corte (calle de Valverde), serán aplicadas
por el eterno descanso de dichos señores.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano
político, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos les encomien-
den a Dios y asistan a los actos religio-
sos indicados.
Hay concedidas indulgencias por los señores
Obispo de Madrid-Alcalá y Sión en la for-
ma acostumbrada. (7)

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR
D. FERMÍN MATEOS DE LA VERA
Y SU ESPOSA LA SEÑORA
Doña Eugenia Burguillos Abad
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
el día 17 de enero de 1912 y el 28 de diciembre de 1900
en el Real Sitio de San Lorenzo.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Las misas de ocho y ocho y media que se
celebren el día 17 del corriente en el Monaste-
rio; todas las del día 18 en la parroquia de
dicho Real Sitio, y el día 19, de nueve y me-
dia a doce, en la iglesia de la Consolación de
esta corte (calle de Valverde), serán aplicadas
por el eterno descanso de dichos señores.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano
político, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos les encomien-
den a Dios y asistan a los actos religio-
sos indicados.
Hay concedidas indulgencias por los señores
Obispo de Madrid-Alcalá y Sión en la for-
ma acostumbrada. (7)

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR
D. FERMÍN MATEOS DE LA VERA
Y SU ESPOSA LA SEÑORA
Doña Eugenia Burguillos Abad
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
el día 17 de enero de 1912 y el 28 de diciembre de 1900
en el Real Sitio de San Lorenzo.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Las misas de ocho y ocho y media que se
celebren el día 17 del corriente en el Monaste-
rio; todas las del día 18 en la parroquia de
dicho Real Sitio, y el día 19, de nueve y me-
dia a doce, en la iglesia de la Consolación de
esta corte (calle de Valverde), serán aplicadas
por el eterno descanso de dichos señores.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano
político, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos les encomien-
den a Dios y asistan a los actos religio-
sos indicados.
Hay concedidas indulgencias por los señores
Obispo de Madrid-Alcalá y Sión en la for-
ma acostumbrada. (7)

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR
D. FERMÍN MATEOS DE LA VERA
Y SU ESPOSA LA SEÑORA
Doña Eugenia Burguillos Abad
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
el día 17 de enero de 1912 y el 28 de diciembre de 1900
en el Real Sitio de San Lorenzo.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Las misas de ocho y ocho y media que se
celebren el día 17 del corriente en el Monaste-
rio; todas las del día 18 en la parroquia de
dicho Real Sitio, y el día 19, de nueve y me-
dia a doce, en la iglesia de la Consolación de
esta corte (calle de Valverde), serán aplicadas
por el eterno descanso de dichos señores.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano
político, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos les encomien-
den a Dios y asistan a los actos religio-
sos indicados.
Hay concedidas indulgencias por los señores
Obispo de Madrid-Alcalá y Sión en la for-
ma acostumbrada. (7)

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR
D. FERMÍN MATEOS DE LA VERA
Y SU ESPOSA LA SEÑORA
Doña Eugenia Burguillos Abad
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
el día 17 de enero de 1912 y el 28 de diciembre de 1900
en el Real Sitio de San Lorenzo.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Las misas de ocho y ocho y media que se
celebren el día 17 del corriente en el Monaste-
rio; todas las del día 18 en la parroquia de
dicho Real Sitio, y el día 19, de nueve y me-
dia a doce, en la iglesia de la Consolación de
esta corte (calle de Valverde), serán aplicadas
por el eterno descanso de dichos señores.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano
político, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos les encomien-
den a Dios y asistan a los actos religio-
sos indicados.
Hay concedidas indulgencias por los señores
Obispo de Madrid-Alcalá y Sión en la for-
ma acostumbrada. (7)

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR
D. FERMÍN MATEOS DE LA VERA
Y SU ESPOSA LA SEÑORA
Doña Eugenia Burguillos Abad
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
el día 17 de enero de 1912 y el 28 de diciembre de 1900
en el Real Sitio de San Lorenzo.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Las misas de ocho y ocho y media que se
celebren el día 17 del corriente en el Monaste-
rio; todas las del día 18 en la parroquia de
dicho Real Sitio, y el día 19, de nueve y me-
dia a doce, en la iglesia de la Consolación de
esta corte (calle de Valverde), serán aplicadas
por el eterno descanso de dichos señores.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano
político, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos les encomien-
den a Dios y asistan a los actos religio-
sos indicados.
Hay concedidas indulgencias por los señores
Obispo de Madrid-Al